Sábado 1.º de Marzo de 1873 — MONTEVIDEO — Año X 2ª Época Núm. 2,480

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
[illegible]
GERENTE, BERMUDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.20 " "
Por un año . . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR — JULIO HERRERA Y OBES
REDACTORES: JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARÍA

ALMANAQUE

MARZO, 1.—Santos Rosendo y Eudocia.

ITINERARIO GENERAL
DE LA EMPRESA
de Mensagerias Orientales

Salidas de la capital

Para San José, por Santa Lucía—Todos los dias.
Para Colonia y Rosario, por Santa Lucía—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 29.
Para Mercedes, Porcido y Conquard, por Santa Lucía—Los dias 1, 15 y 22.
Para Paysandú y San Gregorio, por Santa Lucía—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 27 y 31.
Para Florida, por Juan Chaso—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Tacuarembó, Florida y Durazno, por Santa Lucía—Los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Treinta y Tres—Los dias 3, 16 y 23.
Para Arigas, por Cerro-Largo—Los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para Rocha, por San Cárlos y Maldonado—Los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.
Para Minas, por Pando—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Aviso—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril, y siendo de su cuenta el pasage en este hasta dicho punto.
La hora de partida será designada en el boleto de pasage.
Teófilo Vidal, Gerente.

Mensagerias Comerciales
CALLE DEL CERRITO, N. 24

Para Rosario por Santa Lucía y San José—Los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y fin de mes.
Para Mercedes por Santa Lucía, San José y la Lata—Los dias 10, y 20.
Para Paysandú por Santa Lucía, San José y San Gregorio—Los dias 3, 6, 10, 14, 18, 22, 25 y 29.
Para Durazno por Juan Chaso y Camino de Madrid—Los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23, 25 y 29.
Para Durazno por Juan Chaso y Florida—Los dias 4, 12, 20 y 28.
Para Tacuarembó por Juan Chaso, Florida y Durazno—Los dias 1, 9, 17 y 24.
Para Paysandú del Rio Negro por Juan Chaso, Florida, Polanco del Yí y Carpintería—Los dias 4, 14 y 24.
Para Paysandú del Rio Negro por Canelones, Polanco del Yí y Carpintería—Los dias 9, 19 y 29.
Para el Yí por Canelones y San Ramon—Los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Para Cerro-Largo—Los dias 7 y 23.
Para Haya por Cerro-Largo—Los dias 15 y 30.
Para Artigas por Cerro-Largo—Los dias 15 y 30.
Para Artigas por Treinta y Tres—Los dias 7 y 22.
Para Minas por Pando, Solís Chico y Solís Grande—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y regresan los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, [illegible]
La [illegible] para el Yí, Ferruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y [illegible], de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La [illegible] sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 1, 4, 8, 10, 13, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 25, 28 y 30 de cada mes.
La [illegible] de los P[illegible], Yí, y Rio Negro, sale los 9, 19 y 29 y regresa los 4, 14 y 24 de cada mes. Agencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde Hotel Kalikoff.

VAPORES

El Saturno sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 6 de la tarde.
El paquete inglés *Liffey* sale hoy á las 6 de la tarde para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Cherburgo, Southampton y Amberes.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos. para independencia, núm. 79, se reciben avisos y solicitadas para este diario, pudiendo ser el siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que al que se entregaron en esta oficina.

EL SIGLO
CANDIDATO
PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
El Dr. D. José Maria Muñoz
á
El Dr. D. José E. Ellauri

Revista de la quincena

Escribimos nuestra última revista pocas horas antes de que el Senado eligiese la persona que debia ejercer el Poder Ejecutivo durante la segunda quincena del mes de Febrero. Anunciábamos entonces como probable la eleccion del Dr. D. José Ellauri para ese importante cargo: y el éxito confirmó nuestras previsiones.

Hoy escribimos en vísperas de verificarse la eleccion de Presidente de la República; y anunciamos á nuestros lectores que hay grandes probabilidades de que el elegido sea el Dr. D. José Maria Muñoz.

Dos candidaturas flotan en la atmósfera política: la del doctor Muñoz y la del Sr. Gomensoro. Sostienen la primera los hombres de mas sanos principios de todos los partidos. No diremos, porque no nos ciega la pasion de partido, que todos los parciales del Sr. Gomensoro sean hombres inmorales ó perversos; pero no hacemos mas que consignar un hecho que está en la conciencia pública, afirmando que el Sr. Gomensoro ha tenido la desgracia de que á la sombra de su candidatura se hayan agrupado los intereses bastardos y las ambiciones personales que temen que se arraigue en la República un órden de cosas estable y regular.

La espléndida manifestacion verificada el jueves último ha dado irrecusable testimonio de la popularidad del Dr. Muñoz.—Los mas moderados en sus cálculos estiman que no bajaba de tres mil el número de las personas que quisieron dar pública muestra de su simpatía á la candidatura popular del Dr. Muñoz. Ciudadanos y extrangeros fraternizaban en aquel acto verdaderamente democrático: y habian acudido á tomar parte en la manifestacion los hombres mas notables en el foro, en las letras, el comercio y la política.

El vapor que lleve esta revista á Europa, y que sale esta tarde, llevará á nuestros lectores del exterior el nombre del nuevo Presidente de la República que debe ser elegido hoy por la Asamblea General.

La breve administracion del Dr. Ellauri ha sido lo que debia ser, dadas las circunstancias y el corto plazo de su duracion.—Fué la primera atencion del Presidente del Senado reponer en sus puestos á algunos gefes, beneméritos separados del mando por el delito de no ser Gomensoristas.—El Dr. Ellauri encargó el despacho de los Ministerios á los Oficiales Mayores de los mismos, dejando al futuro Presidente el cuidado de constituir definitivamente el Ministerio: y se limitó á asegurar que el órden público estaba garantido, y que nada vendria á turbar la libre eleccion que va á hacer la Asamblea que representa la soberanía de la Nacion.

La ausencia completa de toda ambicion personal ha venido á aumentar la merecida consideracion que goza el Dr. Ellauri en el concepto público.

Faltando tan pocos momentos para llegar á la solucion definitiva de la situacion transitoria iniciada por el pacto de paz de Abril, nuestros lectores del exterior no pueden esperar que hay les demos cuenta de otros asuntos—Todas las cuestiones están pendientes de la eleccion de Presidente que vá á verificarse: toda la vida política y comercial de la República la absorbe el gran problema que se vá á resolver.

Mencionarémos sin embargo un hecho notable ocurrido en el último carnaval, que demuestra el progreso de las costumbres sociales en Montevideo.

La costumbre tradicional de este pais autorizaba el juego del agua en los dias de carnaval.—Este año se organizó una Comision que tenia por objeto sustituir el juego del agua con diversiones mas cultas. Se abrió una suscricion popular, se nombraron comisiones en diferentes barrios y se procedió á adornar las calles que debian formar el *corso* para el paseo de los carruages, máscaras y comparsas.—Al mismo tiempo la autoridad publicó un edicto prohibiendo el juego del agua y reglamentando el paseo del corso.

El resultado ha sido el mas satisfactorio. Se ha renunciado completamente á *jugar* con agua y el pueblo ha tomado parte activa en los festejos El crecidísimo número de carruajes y de máscaras que han concurrido al corso ha popularizado desde luego la nueva fiesta; y la admirable sensatez del pueblo no ha dado lugar al mas ligero desórden en medio del bullicio y la algazara naturales en una fiesta de carnaval.

Revue de la quinzaine.

Dans notre précédente revue, nous avons, à la dernière heure et comme *post-scriptum*, annoncé la nomination de Mr. le Dr. Ellauri comme Président du Sénat, chargé provisoirement du Pouvoir Exécutif jusqu'au 1er Mars prochain.

C'est aujourd'hui, la veille de la nomination du Président de la République, notre opinion est que Mr. le Dr. Joseph Marie Muñoz sera élu.

Deux candidats se trouvent en face, le Dr. Muñoz et Mr. Gomensoro. Sans être aveuglé par la partialité nous dirons notre opinion sur la candidature de Mr. Gomensoro, nous voyons avec sentiment que cette candidature a le malheur d'être soutenue par des intérêts bâtards et des ambitions personelles, qui craignent de voir poindre l'avènement, pour la république, d'une ère d'ordre, de paix et de stabilité.

Hier, jeudi 27 du courant, eut lieu une manifestation vraiment imposante témoignant de l'irrécusable sympathie publique pour la candidature du Dr. Muñoz. Au moins, trois mille personnes ont assisté à ce meeting populaire. Nationaux et étrangers fraternisaient dans cet acte démocratique; les hommes les plus distingués de notre société, tant du *forum* et des lettres que du commerce et de la politique, étaient accourus à cette manifestation.

Le même vapeur porteur de cette revue, conduira en Europe la nouvelle de l'élection présidentielle qui doit avoir lieu demain à l'Assemblée Générale.

La brève administration du Dr. Ellauri, a été en rapport avec les circonstances et le temps de sa durée. Le premier soin du Président provisoire, fut de réintégrer dans leurs grades les différents chefs militaires qui avaient été démis par le chef du pouvoir antérieur, comme coupables d'être antipathiques à sa candidature, Les différents Ministères furent gérés par les premiers officiers ministériels, laissant au futur Président le soin de constituer un cabinet. L'ordre publique a été garanti et rien ne viendra probablement troubler, la libre élection que va faire l'Assemblée, comme interprète de la souveraineté nationale.

La consideration dont jouit Mr. le Dr. Ellauri, a été rehaussée par l'absence complète de toute ambition personnelle.

La solution définitive de la grande question de la Présidence, fait que nous ne pouvons toucher les autres questions, toutes pendantes de l'élection prochaine; en un mot la vie politique et commerciale du pays est absorbée par le problème prêt à se résoudre.

Mentionnons cependant un fait remarquable qui prouve le progrès de notre civilisation.

La coutume traditionelle de Montevideo autorisait le jeu de l'eau pendant les jours de Carnaval. Cette année, une Commission se forma dans le but de faire abandonner ce jeu brutal et le remplacer par des diversions plus en rapport avec notre civilisation. Une souscription populaire fut ouverte, des commissions furent chargées de faire orner les rues où passerait le cortège des voitures, masques et sociétés carnavalesques.

L'autorité de son côté, prohiba le jeu de l'eau et réglementa la marche du cortège.

Le résultat obtenu a été magnifique. Le jeu de l'eau a été entièrement abandonné et le peuple à pu prendre part aux fêtes.

L'ancienne coutume est entièrement et pour toujours abandonnée, la meilleure preuve en est la joie et l'enthousiasme qui ont régnés pendant ces derniers jours. Les fêtes n'ont été troublées par aucun désordre, chose remarquable, pour qui sait les folies que comporte d'ordinal. e l'allegresse de ces jours d'abandon.

1º de Marzo

Hemos llegado al momento decisivo de la lucha electoral.

El problema de la suerte de la patria va á resolverse hoy definitivamente.

La propaganda ha cumplido su mision; la opinion está hecha, el espíritu público levantado y la candidatura nacional del Dr. Muñoz que todos los órganos de la prensa independiente han sostenido, se levanta triunfante en todos los terrenos.

La Asamblea Nacional tiene ahora la palabra. Su voto libre coronará la obra patriótica á que han concurrido todos los elementos sanos del pais, proclamando al Dr. D. José Maria Muñoz Presidente Constitucional de la República.

El triunfo de la buena causa está asegurado. Al fin vá á suceder al imperio de la arbitrariedad, el reinado de la justicia; al régimen del despilfarro la honradez y á las administraciones personales, la observancia efectiva de las leyes y el gobierno del pueblo por el pueblo!

El patriotismo y la virtud han de inspirar á la mayoría de los miembros de la Asamblea, en el acto augusto á que van á asistir.

Honor á los que formen en las filas de los buenos servidores de la patria!—Baldon eterno para los mercaderes políticos que vendan su conciencia y traicionen las esperanzas del pais, por los treinta dineros de Judas!

—Dentro de algunas horas el pueblo conocerá los nombres de los leales y de los traidores—Para estos últimos ha de haber una página negra en el libro de las efemérides pátrias.

—Ni una palabra mas debemos agregar—Los hechos hablarán con mas elocuencia que nosotros.

Tranquilidad en el pueblo, confianza en los espíritus, fé en el triunfo de las aspiraciones nacionales!

Las declamaciones y los gritos son el signo de la debilidad. Por eso nos aturden con su bulla los sostenedores de la candidatura Gomensoro.

El silencio tranquilo y reposado demuestra la fé y la confianza que se abrigan. Las bravatas son dignas solo de los que tienen miedo. Por eso callamos nosotros, permaneciendo firmes, con la conciencia de nuestro derecho y nuestra fuerza.

Honroso manifiesto

Publicamos en seguida el honroso manifiesto que dirige á sus comitentes el Sr. Representante por el Departamento de la Colonia, D. Antonio O. Villalba:

Dados los antecedentes y las convicciones del Sr. Villalba, no podia esperarse otra cosa, sin hacer una gratuita ofensa á ese distinguido ciudadano.

El fruto mas funesto que dejan en los pueblos los gobiernos personales, es la prostitucion de las conciencias y el relajamiento de todo sentimiento patriótico y de toda idea generosa en el alma de los ciudadanos A esa prostitucion y á ese relajamiento debe la República sus mas grandes desgracias, y deberia quizá dentro de poco su ruina completa, si la *fuerza* de la propaganda y del ejemplo no quebrase el influjo del mal que nos invade.

En medio de todas las prevaricaciones de la época, el tipo del verdadero ciudadano subsiste todavía, ofreciendo al pais el alto ejemplo de la virtud sobrepuesta al interés, y del deber patriótico acallando las mas caras afecciones personales.

El ciudadano D. Antonio O. Villalba es uno de esos tipos de independencia, de austeridad y de civismo La actitud que acaba de asumir lo hace acreedor á merecer bien de la patria y á que su nombre figure dignamente al lado de los nombres de Piñeiro y de Ellauri, que son entre nosotros el símbolo y la personificacion de la virtud republicana.

La profecía del Dr. Gomez se ha cumplido—El señor Villalba al trazar su manifiesto ha contemplado, sin duda, la imágen de la patria, é inspirándose en ella ha sabido posponer las afecciones de familia que podia abrigar como hombre, ante los deberes de patriotismo que estaba llamado á cumplir como representante del pueblo.

En la lucha entre las afinidades personales que piden una cosa y los intereses públicos que exigen otra; en el antagonismo entre los sentimientos del hombre y los deberes del funcionario público, pueden flaquear los espíritus débiles que no abrigan ni la fuerza de las convicciones ni la conciencia de sus derechos;—pero las almas que han sabido templarse al calor de los principios liberales, las almas que conciben la grandeza del patriotismo y la inflexibilidad del deber, salen siempre victoriosas de la lucha, elevándose sobre el nivel de las vulgaridades y comprendiendo que ántes que los vínculos de sangre, está el honor individual, está la probidad política y está la patria.

Para el hombre de recta conciencia, en el seno de la Asamblea Nacional no hay yernos, ni sobrinos, ni tios. Hay solo mandatarios públicos obligados á consagrar su voluntad, su inteligencia y sus esfuerzos al servicio de la patria.

El Sr. Villalba, comprendiéndolo así, ha demostrado que es un verdadero representante del pueblo.

¡Sirva su ejemplo de leccion edificante para los que violan todos sus deberes de patriotismo, en nombre de afinidades de familia y de menguados intereses personales!

Levántese la conciencia pública de la postracion á que la habian condenado los mandones arbitrarios, que en el seno de la Representacion Nacional hay mayoría de ciudadanos dispuestos á sacrificar todas las consideraciones personales, ante el altar de la felicidad pública.

Levántese la opinion independiente, que en el seno de la Asamblea Nacional hay una mayoría de inteligencias que trabajan para el bien; una mayoría de lábios que tendrán una palabra de protesta para los maldades y una frase de simpatía y de concurso para todo lo que sea justo, moral y patriótico; una mayoría en fin, de voluntades que harán hoy tremolar triunfante la bandera del porvenir, consagrando Presidente de la República al ciudadano que el pais aclama como el candidato nacional.

El digno manifiesto del Sr. Villalba, viene á demostrar la audacia de nuestros adversarios para esparcir mentiras y propagar esplotaciones impudentes—Hasta ayer han estado contando entre los sostenedores del candidato candombero, al ciudadano de que nos ocupamos, apesar de constarles que su simpatía era con esa candidatura—La farsa ya no tiene campo en que agitarse—Tomen nota los gomensoristas de la franca manifestacion de ideas que dirige á sus comitentes el digno Representante por la Colonia D. Antonio O. Villalba.

A MIS COMITENTES DEL DEPARTAMENTO DE LA COLONIA

Consecuente con mi manifiesto fecha 15 del corriente, cúmpleme de nuevo dirijiros la palabra, á propósito de la eleccion de Presidente de la República.

Mi parentesco con el Sr. Gomensoro á quien verdaderamente estimo, ha hecho creer á los sostenedores de esa candidatura, que por él daria mi voto. A cada de eso no obstante me he obligado.

Reconozco en el Sr. Gomensoro servicios prestados al pais en otras circunstancias quizás hubiese prescindido de mi delicadeza de pariente para concurrir á su eleccion con mi voto, pero en la actualidad, dado los sucesos y los hombres que levantan esa candidatura, yo creo interpretar dignamente los grandes intereses de la Patria y vuestra misma voluntad, votando como lo haré por el ciudadano Dr. D. José Maria Muñoz.

Saben bien mis electores, la lucha que he sostenido siempre contra el elemento personal de mi partido, y bien conocen cuanto he deseado para la República, un Gobierno que no sea la espresion de ese elemento.

Un Gobierno de justicia, un Gobierno que se rodee de todos los elementos sanos con que cuenta el pais, es lo que se necesita para salir de un estado de cosas insostenible por mas tiempo, y que si continuase podria arrastrarnos al abismo.

Con la conciencia de que el Dr. Muñoz sabrá hacer ese Gobierno, mi resolucion está trazada y de ello espero no tendreis sino de que felicitaros.

Vuestro.

Antonio O. Villalba.

Montevideo, Febrero 25 de 1873.

Las promesas de Gomensoro

No acostumbramos afirmar como cierto sino lo que nos consta que lo es.

Nos abstenemos pues de garantir la exactitud de las promesas que *La Paz* asegura que ha hecho á los blancos el Sr. Gomensoro.

Pero si diremos una cosa y es que si *El Demócrata* se propusiera contribuir á que se crean, no podria hacer nada mejor que lo que hace.

Ha dejado pasar dias y dias desde que la *Paz* anunció que se habian hecho á los blancos promesas de participacion en el Gobierno y de Gefaturas Políticas.—Han pasado entretanto los tres dias del Carnaval: hemos llamado nosotros la atencion sobre el sospechoso silencio del colega Gomensorista: ha ampliado la *Paz* sus noticias, exornándolas con nombres propios.—Todo esto ha sido necesario para que *El Demócrata* haya resollado y se haya decidido á desmentir las noticias de *La Paz*, si desmentido puede llamarse el desmayado artículo en que ayer se ocupa de este asunto.

¡Para cuándo guarda *El Demócrata* esa lógica elocuencia que inspiradora ya en la Musa griega, ya en la literatura romántica moderna, ya por fin en los recuerdos bizantinos, fulmina sus rayos contra los líguros que no gustan del canto ebel?

La virtuosa indignacion de que á veces se siente poseido contra los chicuelos que se meten á hacer política y contra los demagogos que se atreven á tomar en serio la democracia, hubiera estado muy en su lugar estallando magestuosa y terrible contra la calumnia de suponer que se ofrecian Ministerios, Gefaturas y grados militares en cambio de votos.

Creímos *El Demócrata* que la cosa merecia capítulo aparte y bien terminante y decisivo.

En vez de eso el colega hace un pot-pourri de la manifestacion popular al Dr. Muñoz y de las promesas atribuidas al Sr. Gomensoro, que aun no hemos podido digerir.

Armas melladas, llama *El Demócrata* á la manifestacion, y á las imputaciones de *La Paz*.

El modo de mellar estas últimas hubiera sido desmentirlas categóricamente, con prontitud y energía.

Pero si *El Demócrata* lo hubiera hecho así, ¿les habria sentado bien á *La República* y á los blancos netos Gomensoristas?

Esa es la cuestion.

Para poder hablar á todos el mismo lenguaje es necesario no contar con los intereses personales.

La verdad es siempre la misma: la justicia siempre es una.

Pero cuando se entra en el terreno de las acomodaciones personales, cuando se quiere contentar á círculos diferentes, cuando se trata de lisongear aspiraciones opuestas, puede ser peligroso que lo que se dice á uno lo oigan los demás.

Si á los colorados se ofrece una cosa, conviene que no lo sepan los blancos—Si á estos se les promete algo, es necesario que lo ignoren aquellos.

¿Habrá venido á alterar *La Paz* con sus revelaciones este prudente equilibrio?

Mucho lo tememos: y el desgano con que *El Demócrata* se ocupa de este asunto nos parece sospechoso.

El colega se limita á trascribir el artículo de *La Paz*, y despues afectando un buen humor que nos parece forzado, esclama:

«Por poco mas que *La Paz* les hiciera prometer á sus bien amados *palomos* (estos palomos son sin duda los Sres. Velazco, Camiño, Soto, y Castillo) estos iban á quedar propietarios exclusivos de la República.»

El Demócrata se coloca en un terreno resbaladizo—Tenga cuidado con sus compañeros de causa, y mire no le salga la criada respondona.

Verdad es que se guarda de desmentir categóricamente las promesas atribuidas por *La Paz* al Sr. Gomensoro—Lo que dice es que las afirmaciones de la *Paz son exageradas*.

Bien hubiera podido *El Demócrata* tomarse la pena de rectificar la *exageracion*, y así hubiéramos sabido de buena tinta lo que en las citadas promesas habia de cierto y positivo.

Manifestacion extraordinaria

El gran meeting popular de ayer hará época sin duda en la República.

Jamás se ha visto reunion pública mas numerosa y escogida, y en pocas ha resaltado ciertamente mayor espontaneidad y entusiasmo.

El comercio tenia en ella sus mas dignos representantes, todos los partidos se encontraban allí confundidos, fraternizando en un propósito comun y en una aspiracion generosa.

Una comision compuesta de personas del comercio y de los periodistas simpáticos á la candidatura del Dr. Muñoz, presidia la reunion que recorrió algunas calles de la ciudad antes de llegar á la casa habitacion de aquel ciudadano.

Las banderas inglesa, francesa, española, italiana argentina y oriental eran llevadas á la cabeza de la multitud por personas de esas respectivas naciones.

Al llegar á la morada del Dr. Muñoz, se presentó en sus balcones el ciudadano á quien se hacia objeto de una manifestacion tan notable de parte del verdadero pueblo—y fué saludado con entusiastas demostraciones, á que correspondió victoreando á la República y á las instituciones.

Invitada á entrar, la comision seguida de una parte de la concurrencia invadió la casa del Dr. Muñoz—Allí hicieron uso de la palabra los Sres. D. José María Castellanos, D. Cristóbal Salvañach y D Juan Carlos Blanco, contestando el Dr. Muñoz en conceptos severos y patrióticos.

Presentándose luego á la concurrencia que llenaba la calle, el Dr. Muñoz le dirigió tambien la palabra.

«He manifestado, dijo, á los señores de la comision, los sentimientos de que estoy poseido.—Agradezco la manifestacion pública de que me haceis objeto mis conciudadanos, y me siento en este acto profundamente conmovido.

«No creo que esa manifestacion sea debida á mis cualidades personales, y la considero sólo como un testimonio de la aspiracion que tienen hoy á todos los buenos ciudadanos: la de llegar á establecer en el pais un régimen de moralidad, de justicia, de conciliacion, de reparacion de los males pasados, en que estén aseguradas todas las garantías individuales, y en que todos, nacionales y estrangeros puedan confiar en la efectividad de sus derechos.»

Algunas otras palabras dijo el Dr. Muñoz que fueron recibidas con general aplauso é inmensa satisfaccion.

A instancias de la concurrencia habló el señor D. José P. Varela, Redactor de *La Paz*, y á quien cabia la legítima satisfaccion de haber proclamado el primero por medio de su diario la candidatura que el pueblo habia hecho suya mas tarde, con ese sentido intuitivo y admirable que distingue siempre á las masas populares.

El Sr. Varela saludó al Dr. Muñoz como al Presidente de la República; dijo que en torno de él se levantaban todos los elementos honrados que la nacion abrigaba en su seno; que esa ciudadana era la grande esperanza del pais arrastrado al sacrificio y á la ruina por los malos gobiernos, y terminó asignando al Dr. Muñoz el renombre con que los americanos del Norte distinguieron á Abraham Lincoln, aclamándolo nuevamente como el Presidente HONRADO de la República.

Se instó al Dr. Vazquez Sagastume á que tomara la palabra, y á pesar que quiso rehusarse, cediéndola al Dr. Bustamante, no pudo dejar de corresponder á las instancias de la concurrencia—Con palabra fácil y sonora, y en conceptos felices, habló de la nueva era que abrian al pais los esfuerzos patrióticos de todos los hombres buenos, saludó el movimiento regenerador que se operaba en el pueblo, la fraternizacion de todos los elementos sanos en un interés comun, y presentó al ciudadano Muñoz como el hombre en quien se concentraban las esperanzas de los orientales y que estaba destinado á hacer la felicidad de la República, con el concurso decidido de los orientales de todas las comunidades políticas, por que un gobierno honrado es el término de conciliacion de todas las opiniones legítimas.»

El Dr. Vazquez Sagastume recibió merecidos aplausos.

Algunos otros señores hablaron. No recordamos sus nombres, y renunciamos para ser breves, á dar nuevos detalles de la reunion de ayer, que dejó una grata impresion en todos los corazones y la convicción de que la candidatura del Dr. Muñoz es realmente la única candidatura que contará con el apoyo franco y decidido del pueblo.

Diremos dos palabras que nos son personales, antes de cerrar esta ligera reseña, y completaremos nuestro juicio sobre la personalidad política del Sr. Muñoz.

Algunas voces se levantaron para pedir que hablaramos y nuestra ausencia notada por esa circunstancia, ha podido hacer creer á algunos que no tomábamos en ese acto una participacion decidida: es un error.

Si nos retiramos fué precisamente por creer escusada una manifestacion de parte nuestra, cuando tantos jóvenes ilustrados eran llamados en aquel momento á dar espansion á sus ideas y á sus sentimientos elevados y patrióticos.

El nombre del Dr. D. José María Muñoz brotaba, por otra parte, de todos los lábios y de todos los corazones, como el del ciudadano á quien los sucesos han reservado la mas honrosa mision que cupo á hombre alguno en esta tierra conmovida por tan hondos sufrimientos: habia allí hasta en el silencio verdadera exuberancia de elocuencia.

En cuanto á nuestro juicio sobre el Dr. Muñoz, he aquí lo que tenemos que agregar á lo que hemos dicho antes de ahora:

En medio de nuestras disensiones civiles tan injustas, tan implacables las mas veces, el Dr. D José María Muñoz es tal vez el único ciudadano que ha sabido arrancar simpatías tan ardientes y una adhesion tan sincera de las filas de todos los partidos, y que se presenta en la escena política saludado por las aclamaciones del verdadero pueblo.

Es que el ciudadano D. José María Muñoz tiene el raro mérito de haberse colocado y mantenido en una esfera elevada, inaccesible á las pasiones que han agitado á los partidos en los dias de tribulacion y de lucha: al cesar el fuego, al disiparse el humo del combate, todos han dirigido su vista á la alta personalidad política que se ha conservado serena é inalterable, envuelta en la austeridad de sus principios—ellos son la única bandera de salvacion á que todos acuden, despues del naufragio, en el momento de reunir los obreros y los elementos dispersos para emprender la obra de la reorganizacion social y política de la República.

Esa es la importante significacion que atribuimos á la personalidad distinguida del ciudadano D. José María Muñoz, que será dentro de breves horas el primer majistrado de la República.

Solo un voto tenemos que hacer en estos momentos: Que sepa el ciudadano Muñoz responder á las grandes esperanzas que todo el pais funda en su advenimiento al poder. Que no olvide un solo momento que debe su encumbramiento á las manifestaciones de la opinion pública que vé en sus cualidades personales la garantía de un gobierno nacional, justo, moral y conciliador.

Que no desmienta nunca el concepto que de él se ha formado el pueblo, y que pueda éste rodearlo y aclamarlo al subir y al descender del Gobierno, rindiendo homenaje á sus virtudes eminentes, y satisfecho del ciudadano que ha prometido ayer GOBERNAR CON EL PUEBLO Y PARA EL PUEBLO.

(La Democracia).

INTERIOR

Junta de Crédito Público

DEUDA POR RESCATE DE TIERRAS

Desde el 1º de Marzo próximo se empezarán á pagar los intereses de la referida Deuda.

Montevideo, Febrero 26 de 1873.

Por órden de la Junta de Crédito Público.

[28 3] *E. Peres*, Secretario.

Colecturía General

LIQUIDACION

RENTAS GENERALES

Importacion	₰ 204,592 97	
Eslingaje y almacenaje de Importacion	" 8,723 21	
Eslingaje y almacenaje de Reembarco y Guias	" 2,023 23	₰ 215,339 41

RENTAS AFECTAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA

DEUDA FUNDADA

4 por ciento de Exportacion	₰ 29,270 14	
2 por ciento adicional de Importacion	" 23,143 76	₰ 52,413 90

DEUDA INTERNA

3 por ciento adicional de Importacion	₰ 40,251 64	
2 por ciento adicional de Exportacion	" 14,791 93	
2 por ciento sobre carnes	" 127 69	
Tonelaje	" 3,331 80	₰ 58,555 11

EMPRESTITOS A ORO

4 por ciento de Importacion al Uruguay	₰ 54,218 40	
6 por ciento de Importacion al Extraordinario	" 81,337 62	₰ 135,546 02

DEUDA EXTRAORDINARIA

2 por ciento adicional á Exportacion		₰ 14,791 93

CONTRIBUCION DIRECTA

4 por mil de Importacion		₰ 5,503 20
Total		₰ 482,153 62

Montevideo, Febrero 28 de 1873.

M. Pallares, Liquidador.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

Madrid, 23 de Enero de 1873.

Sr. Director:

Una série de desgracias de familia me impidió escribir á vd. por el correo del dia 9. Hay algo mas consolado y mas tranquilo, voy á dar á vd. cuenta de los principales sucesos ocurridos desde el 23 de Diciembre.

Está, segun parece, de Dios que España no goce jamas de calma. Las facciones carlistas han aumentado considerablemente en Cataluña y reaparecido en Navarra. En Cataluña se supone que constan de 5 á 6000 hombres. Hay allí de tiempo inmemorial una fuerza armada que llaman somatenes destinada á perseguir malhechores. Estaba hoy compuesta en su mayor parte de carlistas, y se habia negado á salir contra ellos so pretesto de que no entraba en sus atribuciones tomar las armas contra facciones políticas. So pretesto, digo, porque no se habian negado nunca á perseguir facciones liberales, las republicanas, por ejemplo. Conocedores de esto, los partidarios de D. Cárlos, hicieron expedir por su pretendido rey una órden por la que bajo pena de la vida se conminaba á los somatenes á agregarse en un dia dado á las facciones; y los somatenes en gran parte obedecieron, cosa que ha dado á la naciente guerra no poca importancia.

Hacia dado tambien el hecho de haber soltado Don Alfonso, hermano de Don Cárlos, dos proclamas, una al ejército y otra al pueblo, que firma como general en gefe de las provincias catalanas. Es verdad que, aunque callándolo, las ha dado en tierra estrangera, sin que posteriormente haya venido á tomar el mando de sus leales tropas; pero esto no obsta para que se tema que entre apenas haya caido en poder de las facciones alguna plaza importante.

Lo cierto es que Cataluña se halla en malísimo estado. Abunda en ferro-carriles y ha debido suspender el servicio de todos, ó á lo menos reducirlo á los alrededores de Barcelona, con gran menoscabo de los intereses industriales y mercantiles Han quemado las facciosas estaciones, destruido puentes, detenido trenes, amenazado de muerte á los maquinistas, y han logrado, por fin, imposibilitar el servicio. Hace ya tiempo que la correspondencia de Cataluña ha debido venir por mar, pues cuando venia por tierra y por tierra iba allí la de Castilla, pasábamos seis y siete dias incomunicados.

Mas el Gobierno, se nos dirá, ¿no tiene fuerzas para defender á Cataluña contra esos rebeldes? Cataluña es un pais sumamente quebrado, con grandes bosques todavía y con no poco fanatismo y no poca superticion en sus montañas Los carlistas se dividen y se subdividen cuando tratan de eludir la persecucion del ejército, se concentran cuando se resuelven á tomar la ofensiva; y como el pais los favorece material y moralmente, cansan y fatigan á sus perseguidores sin ser nunca objeto de grandes encuentros La guerra se hace así interminable, máxime cuando los pueblos, por estar desarmados, no pueden sustraerse á exacciones y han de contribuir quieran, no quieran á sostenerlos.

Ya sucedió otro tanto en 1848 en que si á los dos años de empezada acabó la guerra, fué debido mas al oro y al soborno de los gefes que á las victorias de nuestros soldados. La guerra actual acabaria fácilmente si el Gobierno se decidiese á armar hasta el último pueblo; pero cómo ha de hacerlo si sabe que este seria armar á otros enemigos de la dinastía? La ley de la necesidad le vá obligando, sin embargo, á dar armas á los pueblos, algunos de los cuales las han recibido ya y aun empleádolas contra los carlistas. A mayor abundamiento el Gobierno ha pedido á las Córtes un crédito extraordinario de seis millones para comprar nuevas armas, diciendo que las necesita para no dejar por mas tiempo indefensos á los pueblos de Cataluña y Navarra. No las repartirá con todo como no siga la necesidad obligándole.

Los carlistas ¡donosa ocurrencia por cierto! para mover en su favor á los catalanes han dado la voz de *vivan los fueros* y aun han hecho prometer solemnemente por su rey que no los dará al vencer; ¿es posible que hayan creido que pueda ser ya esto un cebo para provincias que los tienen hace tiempo olvidados? Qué iban á hacer ya de sus antiguos fueros los catalanes, cuando el municipio es ya hoy tan autónomo como pudo serlo en tiempo del rey D. Jaime? Cuando saben que en aquellos buenos tiempos, como ha dado hoy en decirse, no se gozaba de la centésima parte de libertad de que hoy se goza? Cuando se vá hoy á la república federal y por ella han de obtener mas independencia y mas ventajas de las que nunca tuvieron bajo el régimen de sus abolidos fueros?

Qué no aprendan ni adelanten, nunca esos carlistas! ¡qué sueñan siempre con lo pasado y creen posible volver á la edad media! que no adviertan que las instituciones políticas son para determinados tiempos y que los tiempos cambian! que no vean por la historia que la humanidad, esencialmente perfectible está en una evolucion contínua!

Para estos hombres no ha pasado el tiempo. Son hoy tan fanáticos como ayer, tan intolerantes, tan feroces. Verdad es que han unido su suerte con la del catolicismo y el catolicismo es tambien exclusivo y enemigo de todo progreso. Pues ¿no condena aun hoy todas las ideas de la civilizacion moderna? pues ¿no acaba de declarar infalible al Papa á fin de que esa condenacion sea mas fuerte á los ojos de los pueblos?

Los actos de ferocidad de los carlistas son cada dia mayores; y nótese bien, hay en las facciones no pocos sacerdotes católicos y en las poblaciones muchos que las favorecen y las alientan. Así han empezado ya desgraciadamente las represalias. Un cura de los sublevados en las provincias vascas hizo fusilar á un alcalde; los liberales del pueblo de este prendieron á tres sacerdotes de la diócesis y los llevaron á Tolosa Alterados de indignacion los ánimos en esta villa, la emprenden contra los clérigos y los maltratan hasta el punto de herirlos á todos ocasionando la muerte de uno Pues ha de saber Vd. que en Barcelona ha estado en muy poco que se reprodujeran las tristes y sangrientas escenas del año 35. Hubo el deliberado propósito de pegar fuego á las iglesias y pasar á cuchillo á los curas, hecho que no estrañaré que suceda si el clero persiste en hacer causa comun con los carlistas, que ya hoy merecen mas el nombre de bandoleros que el de hombres políticos.

Los carlistas de Navarra infunden mas miedo que los de Cataluña á pesar de no ser hoy por hoy tantos en número. Lo infunden por que se teme que no se generalice la insurreccion y volvamos á una guerra formal como la de los siete años Para prevenirlo se ha mandado allí al general Moriones que fué el que en el verano pasado batió en Oroquieta al mismo D. Cárlos; mas por noticias que yo tengo distan de estar por la insurreccion todos los carlistas vascos, escarmentados de la última algarada Lo que mas hace temer, á lo que entiendo, es que se cree que esta insurreccion está sostenida y alentada por el partido legitimista de Francia que hoy tiene la esperanza, para mi infundada de todo punto de sentarse sobre las ruinas de la República.

El crecimiento de las facciones carlistas ha venido naturalmente á quebrantar la escasa fuerza de los radicales Témese ya que en breve les suplanten los conservadores, que tal vez serian ya gobierno, si se viesen con medios para acabar con las facciones sin necesidad de armar á los pueblos. Aun así lo serian ya tal vez sin la cuestion de las Antillas, en la que están interesados por los radicales Inglaterra y los Estados Unidos. ¿De qué me sirven los radicales, dice ya el Rey, si no pueden conciliar la libertad con el órden? si no solo no han acabado con los carlistas sino que he visto alzarse contra ellos á los federales?

El Rey y sobre todo la Reina, están por los conservadores. Lo prueba el hecho de haber querido que los duques de la Torre fuesen los padrinos del infante que se espera que nazca dentro de breves dias y el ofrecimiento que les ha hecho de nombrarlos príncipes de Asturias. Pero ¿cómo resuelven por medio de los conservadores las cuestiones pendientes? Los carlistas han crecido gracias al desarme y mas que al desarme á la indiferencia de los pueblos. Hoy empieza á levantarse en estos el espíritu liberal, y es indudable que se apaga al solo anuncio de que suben los conservadores, en quienes se ve enemigos encubiertos de las libertades pátrias. ¿Qué medios hay de resolver por medio de los conservadores la cuestion carlista?

La abolicion de la esclavitud en Puerto Rico ha sido decretada, ó por mejor decir, propuesta á las Córtes por exigencias y hasta por amenazas internacionales, sin que esto quiera decir que no entrase en las miras y los propósitos de los radicales, siempre favorables á las reformas que exigen las colonias. Han arrancado ya Inglaterra y los Estados Unidos la formal promesa de abolir la esclavitud en Puerto Rico: ¿han de dejar de exigirla porque entren los conservadores que la combaten por peligrosa para la integridad del territorio? Ha de faltar así Amadeo á una nacion que tanto influyó á su advenimiento al trono de España?

Así á pesar de cuanto se habla y del manifiesto deseo del Rey, es muy dudoso que los conservadores entren en la gobernacion del Estado. ¿No dejarian por otra parte reemplazar los radicales? Es tambien dudoso, atendido el furor de algunos radicales contra los conservadores, las pocas simpatías que tienen todos por los actuales reyes y la influencia de los republicanos que los atizan y los mueven para que los ayuden á derribar una dinastía que odia igualmente á unos y otros.

Hay casualmente unas Cámaras dispuestas para todo, que seguirian á sus jefes hasta la República sin grande esfuerzo La dificultad estaria probablemente en Ruiz Zorrilla que es dinástico porque cree sinceramente que la dinastía es obra suya y dice que no seria propio de un hombre de Estado derribarla por el solo hecho de confiarle el poder á sus enemigos. Pero Ruiz Zorrilla podria muy bien quedarse solo en sus pretensiones llegada la hora de decidir por segunda vez los destinos de España.

De todos modos no dude V. de que la situacion de este pais es complicada y difícil y que el mejor dia cambia por completo. Este rey es un imbécil, y como tal se deja llevar de su mujer, que es fanática y obedece á las inspiraciones de la Corte de Roma. Nadie lo quiere ni nadie le respeta; antes es objeto, así en tertulias como en cafés, así en la calle como en la prensa, de las mas ofensivas hablillas, de los mas picantes chistes y de un diario de caricaturas Para colmo de mal, todo el mundo sabe que lo dirije un italiano, un tal Dragonetti, que podrá muy bien entender la política de su pais pero que desconoce por completo nuestra nacion, enemiga declarada de gobiernos extranjeros.

Las Córtes en tanto discuten algunos proyectos de importancia Discutiendo se hallaban estos dias un proyecto sobre secularizacion de cementerios, medida justa, exigible dada la libertad de cultos y la intolerancia de nuestro clero que no vacila en vengar en los muertos los agravios de los vivos, cuando se presentó en el Congreso el Sr. Montero Rios, Ministro de Gracia y Justicia y suplicó á la Presidencia que suspendiese los debates fundándose en que no conocia el proyecto por ser realmente debido á la iniciativa de los diputados. El propósito del Ministro es segun parece corregir, suavizar algunos de los artículos del proyecto que encuentra demasiado radicales. Dicen malas lenguas si este paso es debido á exigencias de la Reina, siempre temerosa de perder su alma; mas entiendo yo que para cosas tales no necesita de avisos el Sr. Montero, algo meticuloso tambien en reformas eclesiásticas. Tanto mas, cuanto que, la verdad sea dicha, para hacer frente á la intolerancia del clero no cae en el proyecto en una intolerancia de otro género.

Iban tambien las Córtes á seguir discutiendo el presupuesto, cuando el nuevo Ministro de Hacienda, suplicó que la Comision lo retirara porque deseaba suprimir las conversiones en él propuestas

Con ellas, dijo, y con el empréstito que acaba de realizarse, aumentaria el capital de la deuda consolidada nada menos que en diez mil millones de reales, cifra exorbitante Callaba el Ministro que algunas de esas conversiones habian sido imaginadas con el solo propósito de asegurar deudas amenazadas de muerte y favorecer á un reducido número de especuladores sin conciencia que las han acaparado contando con su influencia sobre el Gobierno Así la retirada del presupuesto fué en general bien aceptada, por mas que no faltase en la Cámara quien lo sintiese.

Pero ¿podrá el nuevo Ministro hacer algo por mejorar la situacion de la Hacienda? No es de creer atendidos los males que la agobian y la necesidad de hacer frente á grandes y perentorias atenciones El empréstito ha distado de dar los resultados que se esperaba y el Banco de Paris, en quien tanto confiaba el señor Ruiz Gomez, de llenar sus compromisos. Aun serán á no dudarlo necesarios nuevos empréstitos y nuevos sacrificios ¡Qué darán este año, por ejemplo, las contribuciones y las rentas en Cataluña y Navarra!

Discútese ahora en las Córtes un nuevo proyecto sobre reemplazo del ejército Trátase por fin seriamente de abolir las quintas llamando al servicio de las armas á todo el que tenga veinte años y haciendo entrar de estos á los mas jóvenes en el ejército activo segun las necesidades del reemplazo. La Comision se ha dividido sobre cuestion tan grave y lo que se discute ahora es un voto particular por el que se establece que las vacantes del ejército activo se llenen por soldados voluntarios. Idea justa que es probable que prevalezca en las Córtes por haberla aceptado el Gobierno.

Pero ¿¿qué animacion quiere Vd. que haya en la Cámara cuando se esperan cuestiones mucho mas capitales y mas árduas? El frio la ha ganado y solo los acontecimientos pueden volverle el calor y la vida.

F. P. M.

España y la insurreccion de Cuba.

El presidente de los Estados Unidos ha caracterizado como lo merecia el sistema de esclavitud tolerado por España en la Isla de Cuba. El párrafo que trata de esta cuestion en el mensage ha conmovido fuertemente al Ministerio Español, que en su ceguedad y su debilidad, tiene siempre la esperanza de someter á los revoltosos. Esta revuelta dura desde cuatro años y ha costado ya la vida á unos cien mil hombres, cuyos cadáveres demuestran el progreso de esta lucha bárbara, desde una estremidad de la isla á la otra. Pero poco importa, en breve saldrá para la Habana una nueva espedicion de soldados, de los cuales pocos volverán á ver su patria.

Para hacerse una idea de la horrible devastacion de que se hace culpable el gobierno español en esta antigua colonia, es preciso saber que las fuerzas emplean un sistema de estrategia que llaman la *trocha*, es decir, que devastan una zona de tierra atravesando la isla, á fin de reparar el Este del Oeste, porque es en esta última parte donde la insurreccion ha dominado por completo.

En este momento trabajan en operar una segunda *trocha* para cercar cada vez mas á los insurrectos. Es un trabajo que costará probablemente la vida á unos treinta mil soldados.

Todo el Este de esta isla no es mas que un vasto desierto donde las guerrillas mandadas por oficiales yankees, corren de un lado á otro y donde el contrabando americano los abastece de víveres y municiones.

En presencia de esta horrible guerra, el Sr. Zorrilla se atreve á decir que no se podrá concluir con la esclavitud en la isla, sino cuando los insurrectos hayan depuesto las armas

La verdad es que el gobierno de Madrid tiembla ante los propietarios de esclavos que no quieren abandonar el látigo de los negros en sus plantaciones, y que echarian á las tropas españolas, en el acto que dejaran de servir su infame causa.

La isla de Cuba está madura para la independencia, y la pérdida para la España de esta preciosa perla de las Antillas no es mas que una cuestion de tiempo.

Cuando se trató para el infortunado archiduque Maximiliano de tomar posesion de la corona de Méjico, el conde Rechberg, entonces ministro de negocios estrangeros en Viena, deseaba conocer el sentimiento íntimo de lord Palmerston sobre esta empresa, que entonces ocupaba á las Tullerías y Miramar. Lord Palmerston, dijo entonces, en estos términos al agente enviado por el ministro austriaco.

«En mi larga carrera política, recuerdo haber reconocido poco mas ó menos una docena de gobiernos diferentes en Méjico. Porqué quereis que rehuse á reconocer un nuevo emperador, en ese pais? Solamente lamento que sea un archiduque de Austria, que haria mucho mejor en quedarse en su casa, no necesitando correr aventuras políticas.»

FOLLETIN — 80

LOS PIRATAS DE ALTO BORDO
PONSON DU TERRAIL
ROMÁNTICA
LA ABDICACION DE JUANA

—Pero, señora, esclamó Juana aturdida, todo esto para mi es verdaderamente inconcebible.

—En efecto, hija mia.

—Y sin embargo [illegible] el conde ha muerto hace dos años, ¿es verdad? dijo Catalina sonriéndose. Otro misterio [illegible] sus manos [illegible] la habitacion que se dejaba, ¿comprendeis ahora?

—¡Oh! señora, ¡tanta bondad!...

—Dejemos eso, respondió Catalina. Aprovechemos ahora este hermoso claro de luna, y visitemos algunas de las dependencias.

[illegible]

Detrás de la casa, rodeada de árboles, se veia una espaciosa casilla de madera, imitando las graciosas granjas suizas, la cual comprendia un establo de vacas, las caballerizas y la cochera, subiéndose por una escalera esterior á la habitacion del jardinero que ocupaba el piso alto.

En el establo se veian dos hermosas vacas bretonas; en la cochera, una especie de tartana para las excursiones campestres, y en la cuadra dos poneys de Escocia negros como el azabache.

—[illegible] murmuraba Juana, volviendo [illegible]

—Vuestro castillo [illegible], mi hermosa Juana, dijo la princesa Michaloff, volvamos á la casa.

[illegible] un escritorio de palo de rosa, colocado entre las dos ventanas, abrió uno de los cajones y sacó [illegible] una cartera de cuero de Rusia que entregó á la jóven, diciendo:

—Aquí teneis para los gastos de la propiedad.

Juana, admirando [illegible] lo que podria contener aquella cartera, dudaba tomarla, y [illegible]

pero entonces la princesa la abrió y sacó de ella un título de quince mil francos de renta, que puso á la vista de la jóven.

Juana á esta última prueba, no fué ya dueña de contener su emocion, y estuvo á punto de caer desfallecida; pero Catalina la sostuvo y la dijo con acento de ternura:

—Vamos, hija mia; sabed soportar la dicha, como habeis soportado el dolor. Y sobre todo pensad en él.

En efecto, el nombre de Ludovico habia sido el primero que vino en este momento á los lábios de Juana; su imágen absorbia completamente su imaginacion, y la pobre jóven se decia colocada de gozo:

—¡Oh! ahora sí que voy á poder devolver su dinero al buen Ramel, y á pedir que me deje á mi Ludovico!

[illegible]

Veinte y cuatro horas habian trascurrido despues que llegaron á [illegible] las dos jóvenes, y ni Juana ni Catalina Michaloff habian vuelto á Paris. [illegible]

[illegible]

Entonces comenzó de nuevo la fiesta de la víspera. La jóven quiso ver de dia lo que solo habia entrevisto á la claridad de la luna ó á la luz de las antorchas; y empezó una nueva excursion de muchas horas en compañía de la complaciente Catalina.

Todo el dia se pasó así, y cuando llegó la noche, Juana se acercó á aquella gran señora que en tan pocas horas habia llegado á ser su amiga, y [illegible] la dijo:

—¿No creeis oportuno que volvamos á Paris?

—Esta noche no.

—¡Ah! esclamó Juana dejando escapar un suspiro.

[illegible] la jóven entre sus brazos y [illegible]

—¡Oh! ciertamente, respondió esta, aquí creo hallarme en el paraiso, pero...

—Pero pensais en Ludovico, ¿no es así?

Juana se ruborizó y suspiró por toda respuesta.

—Pues bien, sabed, Catalina, es necesario escribirle.

—¡Ah!

[illegible]

—Pasaremos aquí ocho dias, y esperaremos á que venga tu galante caballero.

—¡Oh! con tal que venga!

—¿No me has dicho que se ha deshecho su casamiento?

—Así debe haber sucedido.

—Entonces volverá de nuevo á tí; escríbele.

Juana se apresuró á seguir esta indicacion, tan conforme con sus deseos, y en seguida escribió la carta siguiente:

«Mi siempre querido amigo:

»Supongo que has sabido soportar filosóficamente el golpe terrible que han sufrido tus ilusiones.

[illegible]

»Desde este momento en que os escribo, Ludovico, ya no soy la pobre Juanita que habeis conocido [illegible]

»Ahora soy una mujer opulenta, mi adorado ingrato [illegible] y quince mil francos de renta [illegible]

[illegible]

»¡No conocia á vuestra Juana!

»Pero bien no echeis á volar vuestra imaginacion, ni os pregunteis de donde le vinon esta fortuna, pues lo que voy á deciraros, y de seguida, para que no os atormenteis con malos pensamientos.

»Es bien que me pone para siempre al abrigo de la miseria, y que me libra de los peligros de la vida [illegible]

[illegible]

»Tu Juanita que te adora, cruel ingrato!»

[illegible]

y puso el sobre, y entregó á la princesa, murmurando con dolorosa ansiedad:

—¡Con tal que venga!

XXI

El mismo postillon en traje liberkes ó circasiano, que la víspera precedia la silla de posta de la princesa, se encargó de la carta de Juana.

La princesa habia dispuesto que este criado, que era de toda su confianza, volviese á Paris á desempeñar varios encargos suyos, y se aprovechó esta coyuntura para darle aquella carta y la comision de pasar á la calle Auber, á casa de Juana, para prevenir á Lucía que debia estar muy inquieta, y hacerla venir á reunirse con su señora.

El segundo dia se pasó como el primero, es decir, en una sucesion no interrumpida de distracciones y [illegible] para Juana. [illegible]

[illegible]

—Si tu Ludovico viene á haceros compañía, y no dejo que venga pronto, dijo la princesa, ¿pasaremos un mes aquí, no te parece?

—Con mucho gusto, señora, respondió Juana, cada vez mas sometida al ascendiente de Catalina.

Veinte y cuatro horas despues, el postillon [illegible] era portador del siguiente billete dirigido á la jóven tenia:

«Señorita Juana:

»Excusad, que me tome la libertad de escribiros, pero ya sabeis que soy el criado de confianza de Mr. Ludovico Ramel, y el encargado de guardar y entregarle su correspondencia privada.

»He reconocido la letra de vuestra carta, que acabo de recibir por conducto de un hombre vestido de una manera bien singular, y me tomo la libertad de responderos en lugar de mi amo, que se halla [illegible]

»Mr. Ludovico no está en Paris, pero yo voy á dirigirle vuestra carta, con su demás correspondencia. La señora Ramel, su señora madre, es la que se encarga del correo [illegible] dias á donde debo dirigírsela.

»Mr. Ludovico partió hace dos dias, con su señor padre, para ir á Normandía, donde tiene algunas propiedades [illegible] tenia el aire así, como de haber [illegible]

se me figura que es por haberse desbaratado su casamiento.

»La causa de esto no la sé, ni me ha sido posible adivinarla; por eso no me es posible daros informes sobre el particular.

»Todo lo que sé y puedo deciros, señorita Juana, es que cuando salieron para el ferrocarril, y los señores iban á montar en el coche, Mr. Ludovico dijo á su señor padre:—«No os parece, papá, que vaya al paso á despedirme de Juana?»

»A lo que Mr. Ramel respondió:—«Es inútil, puesto que volverás dentro de quince dias, y entonces tendrás tiempo de verla á todo tu gusto.»

»Por estas pocas palabras, he comprendido que Mr. Ludovico piensa ver á la señorita á su vuelta, lo mismo que en tiempos pasados.

»Y me apresuro á dar estos informes á la señorita, teniendo el honor de repetirme

»Su mas respetuoso y fiel servidor,

»JUAN,

»Ayuda de cámara de Mr. Ludovico Ramel.»

Juana sintió alguna pena al principio, al saber que Ludovico no estaba en Paris, pero, despues de bien reflexionado, la carta del ayuda de cámara no tenia nada de alarmante.

En primer lugar anunciaba la ruptura del matrimonio, que era lo esencial.

En seguida limitaba la ausencia de Ludovico á quince dias.

En fin, dejaba ver como una promesa cierta, que el jóven, una vez calmado el despecho y la confusion de los primeros instantes, volveria á los piés de Juana, enamorado como antes.

Así, en la expansion de su alegría, Juana se apresuró á enseñar esta carta á Catalina Michaloff, la cual, despues de leerla, la dijo con bondad:

—Me parece que debes estar contenta.

—¡Ah! dijo Juana suspirando, ¡es tan largo esperar quince dias!...

—¡Bah! respondió Catalina, los pasaremos aquí juntas, como gustes señora.

—Ya veis que yo no tambien os quedarme acompañándoos.

Juana dirigió á la princesa una mirada de gratitud, y esta, tomándola afectuosamente la mano, añadió:

—El placer de pasar este breve tiempo á tu lado, no es la sola razon, querida mia. Voy á darte una prueba de confianza. Tú me has revelado tus secretos, justo es que yo te confíe tambien los mios.

—¡Ah! dijo Juana mirando á Catalina con sorpresa.

—¡Vaya! señorita! esclamó la gran señora con tono de burla, ¿creeis por acaso que las mujeres de mi clase no tienen corazon?

—¡Oh! señora...

—¿Y qué veis sólo sabeis amar?...

Juana fijó sus espresivos ojos en Catalina, y la dijo con cándida admiracion:

—Sois tan hermosa, señora, que debeis de ser amada y mereceis la adoracion de todos los hombres.

—Amar vale mas que ser amada, dijo la princesa.

Juana hizo un gesto de asentimiento y calló aguardando la confidencia prometida.

Catalina prosiguió:

—Soy viuda, bastante rica, y, en la opinion general, independiente y dueña de mi corazon y de mi mano, ¿no es esto?

—Ya lo creo! dijo sencillamente Juana.

—Pues no, hija mia, dijo la princesa; ese es un error, puesto que no puedo disponer de mí misma.

—¡Por qué, señora!

—Porque tengo necesidad del permiso de un hombre de quien los pobres Rusos somos todos esclavos, del czar, el autócrata de todas las Rusias, como nosotros lo llamamos.

—¡Es posible! esclamó Juana.

—Soy viuda de un general, prosiguió Catalina, y segun las leyes de mi pais, no puedo casarme con un oficial inferior en grado ¿Lo comprendes?

—¡Ah! sí, señora.

—El emperador me permitirá enlazarme con un general, pero los generales son todos viejos.

Y al decir estas palabras, hizo una deliciosa mueca, que aumentó la gracia de su encantadora fisonomía.

—El czar, continuó, no quiere que me case con un capitan, que es á quien yo amo...

—¡Pobre princesa! murmuró Juana.

—¡Oh! no soy tan digna de lástima como crees, replicó Catalina, riéndose, pues he sabido eludir la dificultad.

—¡Ah!

—Sí, me he casado con mi capitan en secreto, y no tenemos mas desgracia que la de vernos á escondidas: El mundo me acusa tal vez de tener un amante, pero todos comprenden la razon y me lo perdonan [illegible] el secreto, ó si es que lo toleran, juzgándome al propio tiempo con severidad; pero esto lo sé y me es indiferente. Amo y soy amada, la religion ha legitimado este amor, y esto me basta.

—Y vuestro marido.....

—Mi marido es un jóven y bello capitan del ejército ruso, que vive en Paris con licencia ilimitada.

—Entonces, señora, dijo Juana, lo escribiréis para que venga á veros.

—No he querido hacerlo antes de obtener tu consentimiento, mi linda castellana.

—¡Oh! señora! dijo Juana con acento de reproche.

—¿De veras? ¿tu lo deseas?

—Ya lo creo!

—Entonces dentro de cuarenta y ocho horas estará aquí, dijo Catalina abrazando á Juana.

Poco despues, hicieron disponer el carruaje, y salieron á recorrer los alrededores.

Volvieron ya entrada la noche, y Juana se sintió bastante fatigada. Tenia la cabeza pesada y como un principio de jaqueca.

—Es necesario acostarte temprano, hija mia, le dijo la princesa.

Y ella misma le preparó inmediatamente una taza de té.

Juana se acostó á poco y no tardó en quedarse profundamente dormida.

Entonces la princesa se envolvió en su largo manto forrado de pieles, se cubrió con el capuchon, y se deslizó por una puerta falsa fuera de la casa.

Despues tomó por una alameda que descendia hácia el rio, marchando al principio con precaucion y apenas estuvo á alguna distancia de las habitaciones, aceleró su marcha todo lo que le fué posible.

La luna iluminaba de lleno el parque, y una brisa tibia y perfumada agitaba blandamente las hojas de los árboles.

Nada interrumpia el silencio de aquella noche tranquila y serena, todo en ella parecia convidar á la meditacion; pero Catalina, completamente agena á cuanto la rodeaba, corria con un paso rápido que indicaba á las claras que una mujer va á una cita.

Al estremo del parque y de la orilla misma del rio, habia una pequeña cabaña rústica, y en ella se veia brillar una luz por entre sus persianas entreabiertas.

La puerta estaba entornada.

La princesa entró rápidamente, y la cerró tras sí dirigiéndose en seguida á la habitacion alumbrada.

Entonces un hombre, que se hallaba sentado á una mesa y leyendo al parecer atentamente, se levantó y vino al encuentro de Catalina.

Aquel hombre era el príncipe Tukatrae.

—Buenas noches, Catalina, la dijo.

—Buenas noches, amigo mio, respondió la princesa, fijando en él sus bellísimos ojos que espresaban el mas ardiente amor.

—¡Ah! esclamó al mismo tiempo, he temido que no vinieseis.

—¿Porqué?

—¡Qué sé yo!... ¡Teneis tantas ocupaciones!

—Todas ellas cesan y son de poca monta, cuando se trata de tí, dulce amor mio, dijo Tukatrae estrechándola entre sus brazos y conduciéndola á un canapé de junco que se encontraba en la cabaña.

En seguida se sentó á su lado, y tomando una de sus manos añadió:

—Ahora hablad, amiga mia, os escucho con la mayor atencion. ¿Sabeis que me habeis escrito una carta en extremo misteriosa?

—¡Oh! ¡Lo creis así! dijo Catalina.

—Ni mas ni menos, confieso, Tukatrae. ¡Cómo! Cediendo á las reiteradas súplicas os he asociado á mi obra...

—Es verdad.

—Y, á los primeros pasos, ¿os falta el valor?

—Perdonadme, amigo mio, dijo la princesa, pero...

—Pero qué, veamos.

—Permitid que me esplique, añadió Catalina con emocion.

—Sois un encanto.

« Estad persuadido de que no hay raices en ese país « para el establecimiento de una corona cualquiera. « No hay mas que la sangre regia bajana que pueda « renovar la vida física y moral de esas poblaciones. « El nuevo imperio será derrumbado; feliz si el emperador no pierde la vida. Toda la América del « Norte está destinada á ser absorbida por los Estados Unidos. No es mas que una cuestion de tiempo.»

(Memorial diplomatique.)

Extranjeros

La palabra *extranjeros* es una frecuentemente entre nosotros en un tonito acusador, de desvío y hasta de profundo desprecio, y ya es tiempo de que, los que queremos el buen nombre de nuestro país, y las luces de su progreso de todo género, tratemos de extirpar esa mezquindad, y de corregir los vicios de apreciacion que lo tienen de origen.

Precisamente en los momentos en que nos ocupamos de atraer la inmigracion á nuestro suelo, y en resolver así el importante problema de una poblacion abundante, laboriosa y progresista, la insistencia siquiera parcial en aquel resabio, fruto de antiguas preocupaciones coloniales, envuelve una verdadera antítesis que se opone con una fuerza, de lo que á primera vista parece, al logro de nuestros deseos.

Ya se ha dicho mas vez, y hemos de repetirlo constantemente, que ningun país de la tierra cuenta por sí solo con todos los elementos de que ha menester para realizar sus destinos de crecimiento y multiplicacion, y que, por tanto, la obra de su progreso tiene que ser, en parte al menos, la de una fuerza asimilacion de cuantas fuerzas le brinde su trato expansivo, justiciero y cordial con los demas del universo.

Precisamos á el riesgo distintivo de la civilizacion de nuestra época, es el de la fraternidad y el cosmopolitismo, en contraposicion del aislamiento y la hostilidad antigua. No se ha aplicado la electricidad á la trasmision del pensamiento, ni el vapor á las comunicaciones materiales, para aislar á los pueblos y dividirlos, sinó por el contrario, para estrecharlos mas fraternalmente entre sí, haciendo solidarias sus grandes causas. La perforacion del Monte Cenis, entre Italia y Francia; la excavacion del canal de Suez, entre dos mares cuyas aguas bañan las costas de dos continentes; y el propósito mismo de echar un puente ó construir un túnel entre Calais y Dover son, entre otras muchas, obras que, ya ejecutadas, ó por consumarse, responden á esa gran necesidad de fusion y de fraternidad que experimenta el hombre de nuestro siglo.

La sociedad norte americana ha llegado al punto de asombroso progreso en que hoy se halla, porque ha sido la que con mayor energía, y al mismo tiempo con mas tino, ha sabido constituir un poder de asimilacion irresistible en obsequio á sus propios intereses, y á los de los millones de séres que en su seno y bajo la égida de sus instituciones han acudido á formarse una patria, y han hallado en efecto la mas noble y poderosa de la tierra. La cuna de Washington es hoy sin duda la gran república, porque dando los primeros años de su existencia ampo brindar á los desheredados y proscritos de los demas países, no solo con una fortuna en su suelo, sinó tambien con una posicion entre sus ciudadanos; logrando realizar así un aumento de poblacion que en menos de un siglo ha subido de tres á cuarenta millones de almas.

¡Aquí hay para todos! dijo en alta voz, y mas que una vez, con su ejemplo á los demas pobladores de la tierra, y desde que organizó su independencia y principió á practicar el gobierno del hombre por el hombre, no ha cesado de recibir *extranjeros*, que á vuelta de poco tiempo son sus ciudadanos, hijos suyos, que la aman con profunda decision, y á quienes ha tocado la consolidez, en no pocas veces, grandes honores y distinciones. De origen extranjero fueron en la gran república, Hamilton, su mejor hacendista; Barett, el que dió á la prensa de Nueva-York un grande impulso; y Soulé, embajador en Madrid por los años de 54 á 57, y de origen extranjero son hoy muchos de sus mas eminentes legisladores, entre ellos el tiempo Schurtz, miembro de su Senado nacional.

El colonaje español nos educó á nosotros en muy distinta escuela, pues interesada la metrópoli en nuestro aislamiento y en la perpetuidad de nuestra ignorancia, enseñában en envilarnos todo género de relaciones con el extranjero, y nos enseñaba á considerar herejes, enemigos de Dios y del rey, á cuantos se apartaban de nuestras costas y hablaban otra lengua que el castellano ó español. De esa enseñanza provienen muchos de nuestros hábitos de intolerancia, y entre ellos el mas mezquino de todos, el que consiste en repetir aisladamente, ó poco menos, al individuo de otro país que viene á establecerse en el nuestro.

Es cierto que ese triste preocupacion va desapareciendo rapidamente por lo que hace á cierta clase de lo ilustrados y que el Perú posee, en lo general, ya larse de hoy, [illegible] por los artesanos, comerciantes, agricultores etc. procedentes de otros países, que acuden á este y lo hacen punto de su residencia y teatro de sus trabajos.

Pero respecto de algunos otros *extranjeros*, la mezquindad no solo está en pié, sinó que algunas veces se acentúa de una manera que redunda directamente en nuestro deshonor. Con frecuencia se oye en nuestras discusiones públicas, y se vé escrita en nuestros periódicos, la advertencia de que este ó aquel conductor no ha nacido en el Perú, ó por el contrario, que es oriundo de la tierra y que tiene en ella familia y relaciones, dándose así á entender que para los fueros de la razon humana tambien hay fronteras, y que las opiniones valen ó no relacion con sus honrades, sinó segun la nacionalidad de quien las emite.

Ya es tiempo, como lo dijimos al principiar este artículo, de que desaparezca de nuestras discusiones públicas y hasta de nuestros juicios individuales, esa mezquina distincion.

El periodismo, no solo es una profesion como cualquiera otra, sinó que es una de las mas nobles entre las que ocupan al hombre, porque para desempeñarla con algun acierto, es menester poseer inteligencia, gran caudal de luces, convicciones sinceras, y sobre todo un gran fondo de moralidad pública y privada, pues un periodista es un apóstol y el apostolado el hecho debe estar en su enseñanza antes que la palabra. Los obreros del pensamiento, merecen, pues, tanto ó mas respeto que los otros á quienes se concede hospitalidad, y cuando por contradiccion á sus opiniones se les arroja á la cara esta dura palabra, *extranjero*, no solo se comete una gran injusticia, sino que se rebaja considerablemente la dignidad de juicios de los mismos hijos del país que tambien ejercen la profesion del periodismo.

Y esa mezquindad es tanto mas resaltante, cuanto que algunos á quienes se dirije son sur americanos, es decir, hijos de esta patria comun que los hombres de la generacion redentora de 1810, proclamaron con una grita y compenetraron con un heroismo comun, peleando todas las batallas de la lucha bajo una misma bandera y confundiendo en una sola chisca de sangre su sangre generosamente vertida por la causa y por el pueblo republicano.

Es una la causa de todos estos países, y cualquiera de ellos que un escritor sincero se designe á servirlos intimamente, no era por respeto á esas palabras le devuelven la palabra *extranjero*, serán ecos de torpeza y de suprema injusticia.

(La Patria, de Lima).

PRODUCTOS

Tráfico de pasajeros—134,610 pasajeros, importando	139,311 83
Tráfico de mercancías	18,125 30
« de equipajes	3,715 51
« de carruages	413 30
« de perros	464 80
« de ganado	1,249 44
Servicio telegráfico	210 40
Servicios especiales	2,781 01
Total producto en el año	167,8?6 38

GASTOS

Gastos generales	23,641 97
« « del tráfico	35,9?1 50
« « de las locomotoras	35,734 41
« « del tren rodante	5,053 39
« « de los talleres	4,934 78
Mantenimiento de la via	22,216 41
Total gastos en el año	127,419 94
Ganancia líquida en el año	40,4?6 46
Total	167,826 38

Universidad—Ayer prestaron exámen general de estudios preparatorios y fueron aprobados los estudiantes Gregorio Perez, Luis Vila, Pablo V. Otero, Augusto Acosta y Lara, Anacleto Dufort, Luis Piera, Manuel Mattos, Luis Gil, Luis Reggio.

Parte policial—El miércoles á la tarde Andrés Cea fué á echar harina á Demasar Vidal, y esto le originó ocasionándole varias heridas en la cabeza. Por este motivo el Comisario de la 4.ª seccion lo remitió preso ayer.

El comandante de serenos comunica que anoche á las once y media varios señores y señoras ingleses estaban conversando cerca del cuartel de Dragones. El centinela que estaba en la boca calle de Sarandí y Guaraní, les dió el grito de ¡quién vive! y como no se le contestara hizo fuego, pero sin herir á nadie felizmente. Lo el acto fué retirado.

El comisario de la 1.ª seccion ha remitido preso á Teodoro Fabre por un robo de alhajas que hizo en la tienda de Juan Renate, sita en la calle de la Ciudadela núm. 103. Al prenderle se encontró en su poder parte del robo y un boleto de la Agencia de Préstamos Protectora Oriental, donde ha empeñado dos relojes y una cadena de oro. Será puesto á disposicion del Juzgado del Crímen.

Han entrado 6 presos y han salido 14 en libertad.

Orden general—Hé aquí los honores militares dispuestos para el dia de hoy:

«Art. 2.º Mañana á la 1 de la tarde, la fortaleza de San José, hará una salva de 21 cañonazos, por la eleccion de Presidente Constitucional de la República, efectuada por la Asamblea General, y mantendrá izado todo el dia el pabellon nacional.

A la misma hora, los señores gefes y oficiales francos de la guarnicion, concurrirán á este E. M. G. para pasar al salon de Gobierno á saludar al Gefe del Estado.

Las bandas de música de los batallones Urbano, 1.º 2.º, 3.º y 4.º de Cazadores, serán enviadas por sus gefes respectivos, al patio de la casa de Gobierno, para que toquen en él hasta la hora que este E. M. G. les marque.

ÚLTIMA HORA

CANDIDATURA POPULAR

Sabemos que los honorables ciudadanos D. Isaac de Tezanos, D. Hermógenes Formoso y D. Vicente Garzon, ciudadanos que se encuentran en situacion pecuniaria bastante difícil, han resistido dignamente proposiciones que otros en iguales circunstancias, despreciando su nombre y su dignidad, hubieran aceptado sin escrúpulos.

Esta es la clase de ciudadanos que votarán hoy en la Asamblea por D. José María Muñoz para Presidente de la República.

Sabemos quién les ha ofrecido la bonita suma de *cien mil pesos* á cada uno, y mas si así lo hubieran pretendido.

(Garantido.)

CAMPO NEUTRAL

Dolor de huesos y enfermedades del hígado—Curados radicalmente!—Yo, Buenaventura Romero, solemnemente declaro, que por mucho tiempo estuve padeciendo de dolores en los huesos y una pena en el hígado que me hacian sumamente angustiosa la vida; estas enfermedades resistian á todos los tratamientos y prescripciones de los facultativos de mas fama en esta ciudad y no encontraba alivio de ninguna especie á mis males, de suerte que viendo desesperado, hasta que un dia me aconsejó un amigo que tomase la *Zarzaparrilla de Bristol*. Cuando la hube tomado cuatro veces, ya principiaba á tener alivio, cuando acabé de tomar no de los frascos me hallé desaparecidos del todo y hoy me encuentro gozando de una salud completa gracias á la *Zarzaparrilla de Bristol*. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y de la humanidad doliente.

Buenaventura Romero.

Valencia 18 de Mayo, de 1873.

Sueldos—En el escritorio de Chaves y Ca. calle de Misiones núm. 109 (bajos del Hotel Americano) se compran sueldos de todas las reparticiones Civiles y Militares.

Pianos pagaderos al contado ó por mensualidades—En el depósito calle Ituzaingo número 183, hay de todas clases y fábricas de Francia.

Baratura de Pianos—En la muy acreditada casa de Germán Loechner, en la calle de Zabala número 99.

De fierro de un sistema enteramente nuevo y construido expresamente para este clima. Habiendo recibido recien un gran surtido de 25 pianos y por recibir muy pronto mayor cantidad, me veo obligado á vender á precio y costo por algunas semanas, las personas que necesiten pianos aprovechen esta ocasion que tan pronto tendré que venderlos á mas alto precio.

De Pleyel de 380 pesos, hasta la clase con escultura, hermosa hasta 525. Pianos de menos de 300 pesos (de construccion sólida) todos con ellos garantidos para mayor seguridad del comprador, sea para Montevideo ó para cualquier punto del exterior.

A la carga! á la carga!—Marchen y aprovéchense á elegir un lindo bota á un precio increíble á la *Gran liquidacion de Calzado por conclusion de negocio*, ...

[illegible]

GACETILLA

Comision de Salubridad Pública—En el dia de la fecha no ha ocurrido novedad alguna en la Ciudad, ni en los aledaños de la falda del Cerrito.—Montevideo, Febrero 28 de 1873.—*La comision.*

Tesorería de la Junta E. Administrativa—Esta Junta empezó ayer el pago de los haberes y alquileres de casas, devengados en los años de 1871 y 1872.

Consejo de Higiene Pública—El doctor Lamas, José Pietra, profesor en medicina y cirujía de la Universidad de Heydelberg, ha sido aprobado por unanimidad en el exámen que rindió el dia veinte del corriente, y queda autorizado para ejercer su profesion en todo el territorio de la República.—Montevideo, Febrero 27 de 1873.—*Pedro Visca*, vocal-secretario.

[illegible]

SOLICITADAS

La verdad sobre lo ocurrido en la calle del Cerrito, 205

Por el parte del Presidente de la Comision de Salubridad se deduce que el niño muerto de fiebre amarilla había sido abandonado por sus padres. No fué así. Sus padres le asistieron con el mas exquisito cuidado y solamente á las (7 1/2) siete y media de la noche cuando por opinion de los tres médicos doctores Mendez, Añiñol y Léonard que lo habian visitado por la mañana y que á esta hora 7 1/2 de la noche estaban allí reunidos supieron que no había ningun recurso posible y que la agonía se había confirmado, los padres se retiraron en el mas profundo dolor é indicacion del infortunio, dejando cerca de la cama del niño tres señoras que les habian ayudado en la asistencia. Los médicos hicieron avisar á la autoridad correspondiente y después al comprender que la Comision iba á venir, que estas tres mujeres, faltando al deber sagrado que se les habia confiado y que habian aceptado lujeros, dejando abandonado al pobre moribundo, dando así motivo, con su huida al parte del Sr. Director y á los comentarios de los periodistas.

Ex, su familia fué la que dió sepultura á su querido niño.

Dr. Léonard.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

11.º Baile de Sociedad

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El sábado 1.º de Marzo

En celebracion de la nueva Presidencia de la República y dedicado á las comparsas de señoritas y caballeros.

[illegible]

DOMINGO 2, entierro del Carnaval.

Gran baile de máscaras, con elegantes comparsas que bailarán, tocarán, etc. etc., y ceremonia fúnebre.

GRANDE ESPOSICION DE FIGURAS DE CERA

Atencion! Atencion!

La empresa tiene el honor de prevenir al público que quedan muy pocos dias de esposicion; pues tiene que seguir viaje para el Pacífico desde ya está contratada con tal motivo, y desea que todo este respetable público conozca la esposicion se hace un deber en anunciar su corta permanencia.

NOTA—Probablemente no hay tiempo de exhibir los nuevos cuadros que se preparaban.

TEATRO CIBILS

DOS GRANDES Y SUNTUOSOS

BAILES DE SOCIEDAD

DE MÁSCARAS Y PARTICULAR

El sábado 1.º y domingo 2 de Marzo

Dedicados á las lucidas comparsas «Las Demócratas», «La Perla Oriental» y «Las Vejestorias», con el concurso de otras varias elegantes y lucidas de señoritas que se han distinguido en el Carnaval.

[illegible]

ALCAZAR LÍRICO

Direccion: A. TOURNEVILLE

CE SOIR; GRANDE REPRESENTATION VARIÉE

A LA VICTORIA

CENTRO DE LA ALEGRÍA

[illegible]

CIRCO CASALI

EN LA PLAZA CAGANCHA

TRES GRANDES FUNCIONES DE DESPEDIDA

Un hoy sábado 1.º de Marzo y dos el domingo 2.

[illegible]

TEATRO NACIONAL

Grandes bailes de máscaras

PARA LA SOCIEDAD DE COLOR

En los dias sábado 1 y domingo 2 de Marzo.

[illegible]

REMATES

Sosa Diaz y Valdés

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. G. Provitali

[illegible]

Tezanos, Lopez y C.ª

Judicial

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Bonito Lusiardo

[illegible]

Rossell y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Romaña y C.ª

DE FERRETERÍA, LOZA, PORCELANA Y CRISTALES

[illegible]

A. Furnós y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Olivera y Silva

[illegible]

Miguel de Pino y C.ª

[illegible]

Héctor Anzoátegui

DE UNA FINCA CON 6 PIEZAS

[illegible]

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Antonio Diaz

POR ORDEN DE LA CASA DE COMERCIO DE LOS SEÑORES PUENTE Y ACOSTA

[illegible]

Joaquin Solé y C.ª

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Agustin Serracco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

F. I. Nebel hijo

A PLAZOS.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Madero Perdriel y C.ª

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Asuntes despachados hoy

EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Segarra con Platero—Daniel Cieffe—Estevan Wenner—Reyes con Correa—María Iriarte—Antonio García—Angela Sueriela de Sarsoti—Peraza con Martinez—Lafone con Canfield—Josefa Rodriguez de Gallardo—Banco Comercial—Bastos con Velazco—Henquena y García—Costa con Monequet—Larrieu y Cayala—Luisa Magliani.

Montevideo, Febrero 28 de 1873.

Edicto [illegible]

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de la capital ... [illegible]

AVISOS Y ANUNCIOS

Se ofrece UN MATRIMONIO—La mujer para cocinar y el marido para cochero ó cualquier otro servicio. Ocurrir á la calle 18 de Julio núm. 358.

Se vende por no poder atender su dueño el café y billar denominado *Café del Arroyo* de Camargo, calle del 71 ... [illegible]

Cuarto amueblado Se necesita uno en las inmediaciones de la Plaza Constitucion. Una casa de familia será preferida. Dirigirse calle 25 núm. 179, en los altos de la Librería.

Sirvienta EXTRANJERA—Se necesita para dos personas, calle del Durazno, núm. 29.

Se desea colocar un mozo español, algo entendido en el ramo de almacen, y puede ... [illegible]

Landau, ó carruaje De vidrieras, se desea comprar uno fuerte, grande, y con poco uso. ... [illegible]

Une personne arrivant d'Europe désire entrer comme maitresse de maison, ... Hôtel du Louvre.

Al comercio [illegible]

Se ofrece Un jóven español recien llegado de Buenos Aires ... [illegible]

Alerta El que quiera sacar buen diario con poco capital, que compre la cigarrería calle de Soriano núm. 54, sirve para cualquier negocio ... [illegible]

Cocinera Se precisa una cocinera en la calle del Cerrito 174, arriba núm. 3, que sepa su obligacion.

Se alquilan 4 piezas amuebladas ... [illegible]

Sociedad PROGRESO DEL PLATA y SANTA LUCÍA—No habiendo concurrido suficiente número de socios á la reunion primera, ... [illegible]—*El Secretario.*

Sirvienta Se necesita una mucama. Calle de Ituzaingó al lado del núm. 311.

Colegio de niñas NUESTRA SEÑORA DE LA SALETTA—Calle de Yaguaron ... [illegible]

Afinador de pianos [illegible]

Muebles y amueblados [illegible]

10,000 pesos!!! [illegible]

Profesor de francés [illegible]

Julio Bouton [illegible]

Tirantes de fierro [illegible]

Al comercio [illegible]

Consolidados de 1872 [illegible]

Coleccion [illegible]

Se desea [illegible]

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDÍ—150

[illegible]

†

JUANA AGUERRE DE LARTEGUY

(Q. E. P. D.)

[illegible]

†

D. FRANCISCO RODRIGUEZ ALONSO

(Q. E. P. D.)

[illegible]

LAS PÍLDORAS DE AYER

CURAN LA INDIGESTION, EL REUMATISMO, LA FALTA DE APETITO ETC.

Se toman dos píldoras despues de comer.

LLEGARÁN EN POCOS DIAS

HAN LLEGADO

A NUESTRO ESTABLECIMIENTO FOTOGRÁFICO UNOS DISTINGUIDOS ARTISTAS

Bate y C.ª

La Resp.·. Log.·. Luz

Se reune en Ten.·. Extra.·. de Elecciones General el dia 2 de Marzo á las 12 del dia: quedan invitados los hh.·. del Tall.·. á asistir á ese acto en el local de costumbre.—Por mandato, *El Secret.·.*

ESCUELA POLITÉCNICA ORIENTAL

Queda abierta la matrícula para el primero y segundo curso de las carreras especiales que se dan en esta Escuela desde el 15 del corriente. Las clases darán principio el 1.º de Marzo.

Montevideo, 14 de Febrero de 1873. El Secretario, *Ramon Padró*.

VELOUTINA

Es un polvo que dá al cútis un aspecto blanco aterciopelado natural.

SE VENDE EN LA Botica de Cranwell, 25 de Mayo, 157. Botica del Romano, calle Sarandí. Droguería A. Demarchi hnos. y C.ª, 239, Cerrito.

Pueblo La Paz

Estacion Independencia, costa del arroyo de las Piedras, media hora de Montevideo por el Ferro Carril, lugar de Recreo, pintoresco es por su posicion topográfica. Se venden solares por poco dinero. Calle de la Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana.—*Ramos Alcorta*.

HOTEL ESPAÑOL

CALLE BACACAY, NÚM. 16, 18 Y 20

CENAS CENAS CENAS

Dicho establecimiento permanecerá abierto todas las noches de baile sirviéndose magníficas y suculentas cenas acompañado de su rico arroz estomacal. Café de Gallina, que expresamente se prepara para dichas noches, esperando la gran cantidad de comensales ... —*Juan Errezu*.

Casa con jardin

Se alquila una con seis piezas, cocina, aljibe y demas comodidades, en el paraje mas pintoresco del Retiro y pasando muy cerca el tren ... [illegible]

LA CUESTION DEL DIA ES LA CHIRIMOYA AROMÁTICA

Se halla en venta en las principales confiterías, restaurants, cafés y almacenes.

ÚNICO AJENTE LUIS CURTO CALLE URUGUAY NÚMERO 100

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO DE 1858

MONTEVIDEO

175—CERRITO—175

Capital realizado	$ 1,412,500
Capital ingresado del Fondo de Reserva	125,?88 41
Fondo de Reserva cja	41,046 35
	$ 1,584,134 76

DIRECTORES

Sr. D. Tomás Tomkinson, Presidente. Juan Miguel Martinez, Vice-Presidente. Jaime Cibils. Manuel Illa. Eugenio O'Neill. José María Cibils. Juan D. Jackson. Gerente—Sr. D. J. G. Inzaurille.

La Direccion del Banco Comercial ha resuelto abrir una caja de Ahorros para proporcionar á la clase trabajadora un medio seguro y lucrativo de colocar sus economías.

La Caja de Ahorros del Banco Comercial admite á interés cualquier cantidad desde un peso para arriba, para cuya constancia entregará al depositante una Libreta en la cual se anotarán las partidas que entregue ó que retirase.

Los depósitos podrán retirarse en todo ó en parte siempre que le convenga al interesado.

Los intereses se fijarán en el Banco en el principio de cada mes y se acumularán en 30 de Julio y en 31 de Diciembre de cada año.

Las condiciones que rejirán esta clase de depósitos constarán en las respectivas libretas.

La tasa de intereses desde la fecha hasta nuevo aviso será de 4 p % al año.

El Banco estará abierto para estas operaciones todos los dias, escepto los festivos desde las 10 á las 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1873.

BARRACA VICTORIA CARBON DE HERRERO — DE LUZ — DE COCINA — DE LEÑA — CARBONILLA

125, SANTA TERESA, 125. Se manda á domicilio.

GUIPUZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dán letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Lounda hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

VAPOR **EL ORIENTAL**

[illegible]

VERDADERO LE ROY-SIGNORET

calle de Seine, 51, Paris.

Los Vomitivos y Purgantes Le Roy, líquidos ó en Píldoras, se administran fácilmente, y con perseverancia en el tratamiento indicado en un aviso está uno seguro de lograr una curacion cierta. — Pero, á causa de las numerosas falsificaciones, exíjase el verdadero Le Roy, cuyo rótulo impreso color negro, sobre fondo labrado de amarillo, lleva las firmas de Le Roy y la mia; y el nombre SIGNORET en la posta mesma del papel, y, que sobre el tapon, el sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado. ... Signoret ... DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle del 25 de Mayo—Montevideo.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Recomendados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO. ...

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle del 25 de Mayo—Montevideo.

HUEVOS ESPIRITUALES CONCENTRADOS

PASTA PECTORAL

LAIT DE POULE CONCENTRÉ — PATE PECTORALE preparée par J. P. LAROZE, 2, Rue des Lions St. Paul, PARIS

GRIPPA, TOS FERINA, ESTINCION DE LA VOZ. Encuéntrase en todas las Boticas.

Depósito general D. W. CRANWEL Y C.ª



RESTAURADOR DE LOS CABELLOS — Hair Vigor de Ayer

[illegible]

Cigarros habanos

[illegible]

CODIGO DE COMERCIO

Correjido por el testo original depositado en el Ministerio de Hacienda.

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Aviso interesante

En el escritorio de la casa de remate y comisiones, calle de Misiones núm. 164, hay en venta varias casas de habitacion en la nueva y vieja ciudad y tambien terrenos en parajes muy ventajosos.

Tambien se dá dinero sobre hipotecas.

Los interesados hallarán en dicho escritorio todos los informes necesarios.

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra. Id. de luz. Carbonilla para los hornos de ladrillos. Leña espinillo. Id. tala. Id. Blanca. SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

COÑAC CELEBRE DE JAMES Hennessy y C.

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

OJO, FAMILIAS

GRAN BARATILLO DE LA CAMPAÑA SIN RIVAL

Calle Cámaras, 143, Brecha, 2, 4 y 6

PRECIOS CORRIENTES

[illegible]

Y un variado surtido de loza, porcelana, cristales, vinos finos embotellados, quesos extranjeros, etc. etc.

SEVERIANO TORRES

BALANCEADOR PÚBLICO

Calle de Solis, núms. 24 y 30, esquina Cerrito.

Banco de Londres Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona 3 p. % anual.

Depósitos á 3 meses 5 « «

Id. á 6 id. 6 « «

Id. á retirar con 30 dias de aviso 6 « «

Montevideo, Diciembre 2 de 1872.

FORTUNA POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía, paso de Chacó, á pocos pasos del pueblo de Santa Lucía, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del país y que servirá á los dos vias que van por la Florida, Durazno y para San José á Higueritas (Nueva Palmira). Se venden solares de 25 metros de frente por 50 metros de fondo á 50 pesos el solar, y á elegir por mas precio; para tratar en la Agencia principal calle Rincon número 17 de 12 á 3 de la tarde, en la calle de la Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y en el pueblo de Santa Lucía en los campos del Sr. Lorenzo Torres al lado de la estacion del Ferro-carril ... —*Ramon Alcorta*.

Aviso extraordinario

EL NON PLUS ULTRA DE LOS TÓNICOS

EXTRACTO DE YERBAS

El que suscribe, con el deseo de aliviar prontamente á los pacientes en sus dolencias, se propuso perfeccionar la fabricacion del afamado *Extracto de yerbas*, bebida muy usual y acreditada en todas las Naciones Europeas, y especialmente en Italia ... [illegible]

ÚNICO DEPÓSITO EN LA LICORERÍA DE BERNOCHI

Tinta para marcar DE ELLIS LORD

[illegible]

SE VENDE EN LAS BOTICAS Y PELUQUERÍAS PRINCIPALES

A LA Comision de Salubridad

Nos hacemos un deber, señor Director de *La Tribuna*, el suplicar á la bondad de Vd. tenga á bien dar publicidad á las siguientes líneas quedándole sumamente agradecidos.

¿Por qué será que no se hace desaparecer un gran foco de infeccion de un lago de aguas estancadas y corrompidas en la manzana número 100 de la nueva ciudad, y que está en alberdi por el frente de la calle de Paysandú, recibiendo todas las miasmas el vecindario, viéndose hasta colchones y trapos pestilentes que están boyando, y otras yerbas semejantes?

¿Tendrán acaso algun privilegio exclusivo los propietarios de estos terrenos para mantenerlos en este estado indebido en contra de todas las prescripciones del reglamento de la materia, y muy principalmente contra de la salud pública que está mas arriba que todo?....

Adentro de estos casos: ¿no tienen ojos los empleados de esa comision, que tantos sacrificios cuesta al gobierno y al pueblo, para ver que es á la vez un verdadero precipicio, ó la tumba de algun desgraciado que llegue á caer en él? ¿el tampoco se han fijado que contra todas las reglas de la higiene se bañan en estas aguas inmundas un número considerable de criaturas, expuestas á contraer alguna enfermedad, ó peligrar de morir ahogadas?.....

Llamamos séricamente la atencion del señor director de la comision y del superior gobierno, á fin de que se haga desaparecer cuanto antes causas tan graves al bien general: nada de compadrazgo, ni consideraciones reiteradas con los propietarios remisos que solo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena.

Volveremos sobre este punto á molestar la atencion de vd., señor director, si nos fuese permitido ocuparnos de algunas columnas de su acreditado diario, si no somos atendidos por quien corresponde, con solo el objeto de propender, prestando nuestro débil concurso, por el bien general.—*Unos vecinos.*

PUEBLO 25 de Agosto

EN JUAN CHASSO

El Domingo 23 del corriente se inaugurará el nuevo «Hotel 25 de Agosto» que ofrecerá á los que gusten favorecerlo, buenas comidas, etc. y habrá cuartos independientes para las familias y baños gratis.

HEREDEROS DE **D. Ramon Aguilera**

Habiéndose cumplido el plazo señalado por edictos del Juzgado de Paz de la ... [illegible] —*Maximiano Muñoz*.

RÓMULO J. TOJEIRO

REMATADOR PÚBLICO Y COMISIONISTA EN GENERAL

CALLE MÉDANOS Núm. 93 | CALLE 25 MAYO Núm. 332

Ofrece sus servicios al público en general y á sus amigos en particular encargándose de la venta de casas, terrenos, suertes de estancia, haciendas lanares, vacunas y yeguarizas, frutos del país, muebles sueltos y mueblajes completos de casas, alhajas, tiendas almacenes, etc. etc., y todo objeto que represente valor.

ADELANTOS DE DINERO

Adelanto cualquier cantidad de dinero que se lo solicite y sin interés alguno sobre cualquiera de los objetos mencionados que se lo entreguen ó se lo autorice para vender en público remate.

ASUNTOS JUDICIALES

Se encarga tambien de arreglar testamentarías, títulos de propiedades que se encuentren en mal estado, reparticiones, etc. etc., ante los tribunales competentes tanto en esta ciudad como en la de Buenos Aires.

COBRANZAS

Se encarga de cobrar sueldos militares atrasados y cualquier otra clase de cuenta de comercio, pudiendo tambien adelantarles dinero.

Las personas que deseen ocupar al que suscribe, pueden dirigirse provisoriamente á la antigua y acreditada Relojería del Sr. D. Hermann Hopp, calle del 25 de Mayo núm. 332, (quien acaba de recibir directamente de Europa, un gran surtido de alhajas de todas clases y precios), de 2 á 4 de la tarde, ó en mi domicilio particular, calle de Médanos núm. 93, entre Uruguay y Paysandú, á cualquier hora del dia.

R. Tojeiro.

Bolsa Montevideana.

(SEGUNDO AVISO)

Se previene á los señores accionistas que el lúnes 3 del entrante Marzo á la una de la tarde, habrá una reunion general en los altos de la Bolsa, con el objeto de nombrar una nueva Comision Administrativa y dar cuenta la actual del período de su administracion; previniéndose que, los señores que no puedan asistir personalmente, podrán dar una carta á algun señor accionista que lo represente. Montevideo, Febrero 27 de 1873.—*El Gerente.*

[illegible]

COMPAÑÍA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vigente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho exclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitar los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

[illegible]

GRAN QUINTA EN VENTA

LA MEJOR QUE SE CONOCE EN MONTEVIDEO

PERTENECIENTE AL SEÑOR D. BARTOLOMÉ VIERNECO

Con 15,000 varas cuadradas de terreno

[illegible]

QUÉ ES EL CORREO DE ULTRAMAR?

ES EL PERIÓDICO ILUSTRADO Y DE MODAS SIN RIVAL

EL MAS ANTIGUO Y ACREDITADO EN AMÉRICA

TENIENDO 33 AÑOS DE EXISTENCIA — AVENTAJA A TODOS:

Por el gran número y la perfeccion de sus grabados, en la claridad de sus esplicaciones, siendo escrito por os mas afamados literatos franceses, españoles y americanos. Se publica en dos partes separadas.

1.ª parte: literatura ilustrada

ILUSTRACION:—Mas de mil espléndidos grabados, por los primeros artistas.

TEXTO:—Contiene todas las actualidades, ciencias, artes, literatura, industria y conocimientos útiles de toda clase.

Reparte 52 números de 16 pájinas de rico papel que forman dos tomos por año.

Á MAS.—LA MODA: con su importantísimo aumento, da tres números al mes en lugar de dos, desde el principio del año 1873. Cada año de *La Moda*, desde 1873, contendrá dentro del texto: 900 columnas de impresion en 4.º mayor, 460 modelos de trajes diferentes, 360 modelos de labores de señora, tapicería, crochet, etc. etc.

ADEMAS FUERA DEL TEXTO ENTREGA:

36 figurines de modas de señora. | 4 cro-litografías de hermosos colores.
6 figurines de baile. | 6 padrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños etc. etc.
6 figurines de modas de hombres.

Todos los suscritores por el año 1873 á la parte ilustrada recibirán de prima la preciosa novela:

EL ENAMORADO DE LA REINA

Edicion de todo lujo, es un tomo en 4.º mayor, sobre papel vitela, adornada con 67 láminas grabadas sobre madera. Para las personas que no estén suscritas: Precio de la obra 6 pesos fuertes.

El precio de la suscricion á la parte ilustrada es: 18$ con 40 cts. por año para la capital; 20$ fts. por año para la campaña.

2.ª parte: política

La parte política del *Correo de Ultramar* es el periódico mas grande y mas completo que se conoce. Esta periódico sale á las tres veces al mes y llega por los vapores franceses é ingleses al mismo tiempo que le correspondencia. Se hace una edicion especial para la República del Uruguay, que contiene la política general de Europa y América—á mas las discusiones de las Cámaras, documentos diplomáticos, variedades, literatura, artes, ciencias, comercio, industria, medicina, tribunales, teatros, música, agricultura, despachos telegráficos, anuncios etc. etc.

El importe de la suscricion, 11 pesos 50 centésimos por año pago adelantado.

PUNTOS DE SUSCRICION—Montevideo, Librería Mariout, calle 25 de Mayo núm. 235 (Administracion General)—*Agencias en Campaña*: Paysandú, Sr. D. Benjamin Quijano—Salto, Sres. Merolo y Gozalbo—Mercedes, Sr. D. Luis Costa—Durazno, Sr. D. Benjamin Paris—Minas, Sr. D. Cristóbal Carbonell—Carmelo, Sr. D. Adolfo Pons.

El importe de la suscricion es adelantado.

RELOJERIA Y JOYERIA POR MAYOR DE J. CAUVIN

Montevideo — Calle 25 de Mayo, núm. 259, 1er. piso.

Buenos Aires — Calle de la Defensa, núm. 145 1/2.

Paris — Calle Meslay, núm. 42.

Marsella — Calle Rouvière, núm. 11.

Inmenso surtido de útiles y herramientas para relojeros, joyeros y plateros, de las mejores fábricas de Europa.

Se hacen espediciones sobre cualquier punto de la república dando buenas referencias en Montevideo ó Buenos Aires.

Corresponsales en Starhalm, Locle, Chaux de Fonds y Genève.

ACADEMIA INTERNACIONAL DE COMERCIO

171, CERRITO, 171 — *CLASES DE NOCHE* — 171, CERRITO, 171

Quedan abiertas las clases de las matrículas siguientes:

1.ª MATRÍCULA.	2.ª MATRÍCULA.	3.ª MATRÍCULA.
Cálculo mercantil.	Operaciones de cambio.	Idioma español.
Teneduría de libros.	Operaciones de Bolsa.	Id. francés.
Correspondencia mercantil.	Legislacion mercantil.	Id. aleman.
Sistema monetario.	Economía Política.	Id. inglés.
Sistema decimal.	Fondos públicos y acciones.	Id. italiano.

PRECIO PAGADERO ADELANTADO

OCHO PESOS por cada uno de las dos primeras matrículas y por cada idioma mensualmente.

HORARIO

MÁRTES, JUEVES Y SÁBADOS

De 7 á 8 . . . . Matrícula 2.ª é idioma francés.

De 8 á 9 . . . . Matrícula 1.ª é idioma inglés.

De 9 á 10 . . . . Idioma aleman é idioma italiano.

LÚNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

A las mismas horas y clases, lecciones particulares en el local de la Academia.

Los Directores.

NOTA—Para matricularse dirijirse al Sr. Bonaba, calle del Cerrito, 171, altos, núm. 2, todos los dias no festivos desde las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

BAZAR ORIENTAL

CALLE DEL 18 DE JULIO NUM. 85

ENTRE CONVENCION Y ARAPEY

Este establecimiento, cuyo gran surtido y modicidad de precios, es bien conocido del público y de sus favorecedores, acaba de recibir un lindo y variado surtido, túnicas bordadas, polleras de seda, cortes de vestidos de seda y de hila bordados, gró negro, rico y regular, gró de colores, novedad Pompadour de seda, gró negro floreado y con baston de raso, paño de seda superior, pequiá negro y de color, raso foulard, granadinas negras, lisas y rayadas, mantillas españolas finas y regulares, rebozos de granadina bordados con blondas, rebozos de Chantilly y de imitacion, triángulos de Guipur, veles de Chantilly y de Guipur, fichus de valencianas ricas, cuellos, mangas, lazos y corbatas bordadas, camisas, batas, catsones, enaguas y corpiños para señora, peinadores bordados y con valencianas, medias, corsées, tules, cortinas bordadas, colchas blancas y adamascadas y de punto crochet, cortes de almohadon y de zapatillas, ... [illegible] ... y de algodon para vestido, cintas, blondas, terciopelo negro, gasas de seda, ... [illegible]

PARA HOMBRES—Gran surtido de camisas, camisetas de punto y de franela, calzoncillos de hilo y de algodon, medias blancas y de color, cuellos, puños, jemelos, corbatas, ponchos de vicuña y de goma, paletó impermeables etc., caretas, narices, pantallas, flores etc.

TRIPES BRUXELAS, última novedad.

TRIPES RIZADOS, lindos y nuevos gustos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

HULE PARA PISO, superior calidad.

PAÑOS PARA ALFOMBRAS, únicos en su clase, gustos y precios sin competencia.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS

La Academia de medicina de Paris aprobó y recomendó el empleo del Carbon de Belloc para la cura de las gastralgias y de todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras textuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

El Carbon de Belloc se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS — DISPEPSIAS — PIROSIS — AGRURAS — DIGESTIONES DIFICILES — ESTREÑIMIENTOS — DOLORES DE VIENTRE — COLICOS — DIARREA — DISENTERIA — COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.—El CARBON DE BELLOC se toma antes ó despues de las comidas, *en forma de POLVO ó de PASTILLAS*. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña cada frasco de polvo y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob. Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle 25 de Mayo—MONTEVIDEO.

OPRESIONES ASMA NEVRALGIAS

[illegible]

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Se dán en el escritorio de los Sres. Morillo y Gozalbo, calle de Misiones, núm. 162 y 164.

ACEPTANTES

Andujar, Miñou Hermanos. Aguilar, Narciso Carretero. Alcoy, José Soler. Alicante, Gabriel Ravello. Barcelona, José Morillo. Bilbao, Sanjines sobrino. Burgos, Martin Plaza é hijo. Braga, (Portugal) Bodo Pressler y Ca. Cádiz, Ernesto Kropf y Ca. Coruña, Vega y Velya. Castro Urdiales, Viuda de D. Juan José Novo. Castellon de la Plana, Felix Carreras. Faldas de Reyes, Tomas Mosquera. Córdoba, Sanchez Azpitarte. Cabra, Juan José Hauro. Ferrol, Manuel García Coterillo. Cigueria, Rafael Jordá. Gijon, Anselmo Cifuentes. Gerona, Ordeig y Roure. Granada, José María Rodriguez Acosta. Guimaraes (Portugal), Bodo Pressler y C.ª Haro, Francisco Ruiz Marcer. Hojinosa, José Antonio Romero. Lerida, José Tremulls y C.ª Lugo, Ramon Soler Roca. Logroño, José Blanco. Lucena, José Ruiz del Portal. Lisboa, Bodo Pressler y C.ª Madrid, Urueta y Zozabiscar. Mahon, Ladico Hons. Málaga, José Gallardo y Guzman. Montilla, Fernando Valderrama. Montoro, Juan Olvia de Namos. Orense, Rufino Saenz. Oñate, Garay y Arregui. Pamplona, Viuda de Echarry é hijos. Pontevedra, Ramon Vazquez Garza y C.ª Palma de Mallorca, Miguel Salvá Condell. Padron, I. de la Riva y sobrinos. Puente Genil, Francisco Castillo y Parejo. Oporto, (Portugal) Bodo Pressler y Ca. Rivadeo, Martinez Reupoches. Sevilla, Tomas de la Calzada. Santander, Martinez y ca. San Sebastian, Garay y Arregui. Santiago, Manuel Perez Sanz. Tarragona Joaquin Gomis. Valencia, Fieta y Medrano. Vigo, Roquejo Lopez Perez y Ca. Valladolid, Redondo Hermanos. Villa García, Mateo García de la Riva. Vich, José Pondevida. Viana de Castello, Bodo Pressler y Ca. Victoria, Gabriel Beens. Zaragoza, Pedro Portabella.

BELLEZA DE LOS DENTES

AGUA DE PHILIPPE DENTIFRICIO SUPERIOR

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES. PERFUME DELICIOSO

JABON DE LAS SOBERANAS

JABON CON VEGETALINA

los mas finos conocidos

PASTA DENTALE **ODONTHALINE PHILIPPE**

PASTA ROSADA

VERDADERO CARMIN DE LA BOCA

Preferible á los polvos PARA LOS DIENTES.

Depósito general en Paris, PHILIPPE y C.ª, 31, calle d'Enghien.

En Montevideo: V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI H.º y C.ª; — W. CRANWELL y C.ª

PAPIER WLINSI

Recomendado por los primeros facultativos como uno de los remedios mas eficaces para curar con prontitud el reumatismo, las fluxiones de pecho, los dolores de garganta, de riñones y en general toda clase de dolores. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y se producen sin ninguna ... — 1 fr. 50 c. la caja. — Depósito en Montevideo: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI H.º y C.ª

RACAHOUT DE LOS ARABES

DE DELANGRENIER, en Paris.

Cura todas las enfermedades del Estómago y de los Intestinos, restablece á los convalecientes, fortifica á los niños y á las personas delicadas; él es, por sus calidades nutritivas, un preservativo contra las Fiebres amarillas, Tifoideas, el Cólera, etc.

Depósito en todas las Boticas de la República Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

Depósito General, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle 25 de Mayo.—Montevideo.

JARABE PECTORAL Y PASTA de **NAFÉ DELANGRENIER**

En PARIS, 26, calle Richelieu.

50 Médicos de los Hospitales de Paris han comprobado su superioridad sobre todos los demas y su eficacia pod…rosa contra las Toses, Asmas, Gripes, Irritaciones de Pecho, etc. Depósito en todas las Boticas de la república Argentina, del Uruguay, y de la Habana.

Depósito general, W. CRANWELL Y C.ª 167, calle 25 de Mayo—Montevideo.

El Doctor **M. P. CABRAL JUNIOR**

SE HA MUDADO

para la calle de Colon, n. 100, entre Cerrito y 25 de Mayo.

Consultas de las 12 á las 2.



PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, BRONQUITIS, ALFERESIA Ó CARROTILLO, BRONQUITIS, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HÉTICOS DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

Millares de casos de *afecciones pulmonares* que habian burlado todo recurso del saber humano, se han curado radicalmente con el uso de este *Pectoral de Cereza* y estas curas la han con conviccion á todos los que tienen conocimiento de ellas.

La tisis se cree generalmente incurable, y sin embargo en muchos casos que la enfermedad parecia arraigada se ha curado con el uso constante del *Pectoral de Cereza*.

La tos descuidada llega á ser crónica é induce á la formacion de tubérculos en los pulmones, cúrase á tiempo, tomando dósis pequeñas tres veces al dia y un baño caliente de piés á la noche. Personas que padecen de una tos arraigada que no las deja dormir, la toman este medicamento al acostarse se levantarán descansadas.

Los *cantores* y *oradores* encontrarán alivio tomando el *Pectoral de Cereza*.

El *asma* siempre se alivia y muchas veces se cura.

La *bronquitis* se cura generalmente muy pronto con dósis pequeñas y frecuentes.

Los *resfríos* se curan *siempre* tomando el pectoral á tiempo.

La *tos convulsa* debe aliviarse al momento tomando dósis pequeñas, pero frecuentes.

El *croup* al momento que se siente la tos ó hipo peculiar á esta enfermedad, se administra un vomitivo y despues se curará la enfermedad con dósis frecuentes de *Pectoral de Ayer*.

Toda familia debe tener el Pectoral de Cereza de Ayer á mano, particularmente cuando hay criaturas, porque el tiempo precioso que se pierde en procurarlo, puede ser lo suficiente para que se cause al mismo que rido. Manden buscar un frasco (y un almanaque gratis) con los certificados de curas.

Se venda en las boticas principales.

AGENTES LEBAS NUTTALL y Ca. Cerrito 169.

EL ESCRITORIO DE LOS ABAJO FIRMADOS

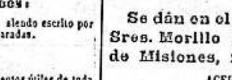
Se ha trasladado calle del Cerrito n.º 208.

A. Dupuy y Jaugo.

Atencion! Atencion! Atencion!

El dia 2 de Enero en la mudanza de la casa calle 25 de Mayo núm. 84 á la de la calle de Buenos Aires 181, se ha estraviado un saco de noche conteniendo papeles de ninguna utilidad para su dueño; el que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Cerrito núm. 106 y 108 recibirá una buena gratificacion.

AVISOS MARÍTIMOS



P. S. N. C.

PACIFIC STEAM Navigation Company

LINEA ENTRE **Liverpool y Valparaiso**

Los siguientes (ú otros) vapores saldrán de Montevideo en el mes de Febrero:

Para el Pacífico

VAPOR	LLEGADA	SALIDA
SORATA	Febrero 3	Febrero 6
MAGELLAN	Id. 11	Id. 12
CHIMBORAZO	Id. 17	Id. 18
PATAGONIA	Id. 25	Id. 26

Para Europa

ACONCAGUA	Febrero 11	Febrero 12
ORN ELDER	Id. 26	Id. 27

PRECIOS DE PASAJES DE MONTEVIDEO

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	lbs. est. 12	lbs. est. 6	lbs. est. 4
Lisboa	38	20	12
Burdeos	35	20	14
Liverpool	35	20	15
Punta Arenas	20	15	8
Valparaiso	40	30	15
Arica é Islay	45	34	18
Callao	50	38	20

Niños menores de 12 años, 1/2 pasaje. Idem idem de 8 idem, 1/4 idem. Un idem por familia menor de 3 años, gratis.

Boletos de ida y vuelta con 25 p % descuento válidos por un año.

Se hace una rebaja considerable á compañías teatrales.

Se dá vino de mesa á todas las clases de pasageros.

Dinero á flete á precio convencional: para otros informes ocúrrase á los agentes.

Yarrow Hell y C.ª Perez Castellanos, 93.

VAPOR **SATURNO**

PARA BUENOS AIRES HASTA EL SALTO

SALDRÁ LOS JUEVES Y SÁBADOS

Nota—Los pasajeros del juéves, para los puertos del Uruguay, se trasbordarán en Buenos Aires al vapor *Iris*.

110—PIEDRAS—110

Société Générale de Transports maritimes á vapeur

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

Á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés **POITOU**

CAPITAN RAZ…

de 6,000 toneladas, saldrá el 21 de Febrero para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, NÁPOLES

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

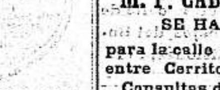
Se dán boletos de pasage de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p %, válidos por un año.

A las familias que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa pagando aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la sociedad.

Para mas informes ocurrase á los agentes calle Zavala, 130.



AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

Desde esta fecha el itinerario queda fijado:

Los Lúnes VILLA DEL SALTO.

Los Viernes RIO DE LA PLATA.

Estos vapores irán hasta el Salto sin trasbordo tocarán siempre en el saladero Colon.

Reciben carga, encomiendas y dinero á flete hasta las dos y media de la tarde. Por mas pormenores ocurrir á la Agencia, Zavala 40.

Para Asuncion y escalas

Vapores paquetes argentinos

TARAGUY—GOYA GUARANÍ

Alternativamente saldrán del puerto de Buenos-Aires los dias 10, 20 y 30 de cada mes, para los puertos arriba indicados.

Los pasageros que deseen tomar aquí sus pasages en combinacion, pueden ocurrir á su agencia calle Bolis 23 D.

Montevideo 31 Diciembre 1872.

Paloma de Cantabria Y SISARGA

Se previene á los pasajeros venidos en los espresados buques, que en lo sucesivo se les recibirá el pago de sus pasajes en moneda corriente, sin descuento.

Consignatarios, *Busto hnos.* Zavala, n. 87

COMPAGNIE DES **Messageries Maritimes de France**

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS **NIGER**

Comandante DE COMEZ

Saldrá de aquí con destino á BURDEOS el 13 de Marzo á las 3 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR y LISBOA

[illegible]

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR **ITALO-PLATENSE**

EL VAPOR PAQUETE **PAMPA**

Comandante José Villa

Saldrá el 4 de Marzo á las 12 del dia, con destino á GÉNOVA Y NÁPOLES

haciendo escalas en SAN VICENTE, GIBRALTAR, BARCELONA, Y MARSELLA

NO TOCANDO EN RIO JANEIRO

[illegible]

Los Agentes—*Maximi Gnecco y C.ª*